

Gobierno Demuestra al PR Que No Hay Persecución

(Información en página 7)

200 universitarios van al Valle del Choapa a preparar a los campesinos para Reforma Agraria

(Información en página 3)

Bernstein anunció para enero reanudación de relaciones con países del bloque socialista

(Información en página 9)

Arqueólogo Heyerdahl tendrá que devolver piezas de Pascua

(Información en página 3)

LA NACION

AÑO XLVIII — SANTIAGO DE CHILE — MIERCOLES 30 DE DICIEMBRE DE 1964 — PRECIO: E\$ 0.15 — N.º 17.192

Edición de 20 páginas — En dos secciones
Crónicas, Pág. 1 a 3 Provincias, Pág. 11
y 6 a 7 Cables 12
Redacción 4 Deportes 13 a 16
Política 5 Hipica 16 a 17
Guía 8 Teatros 18
Gremios 9 Social 19
Económicos 10 Magazine 20

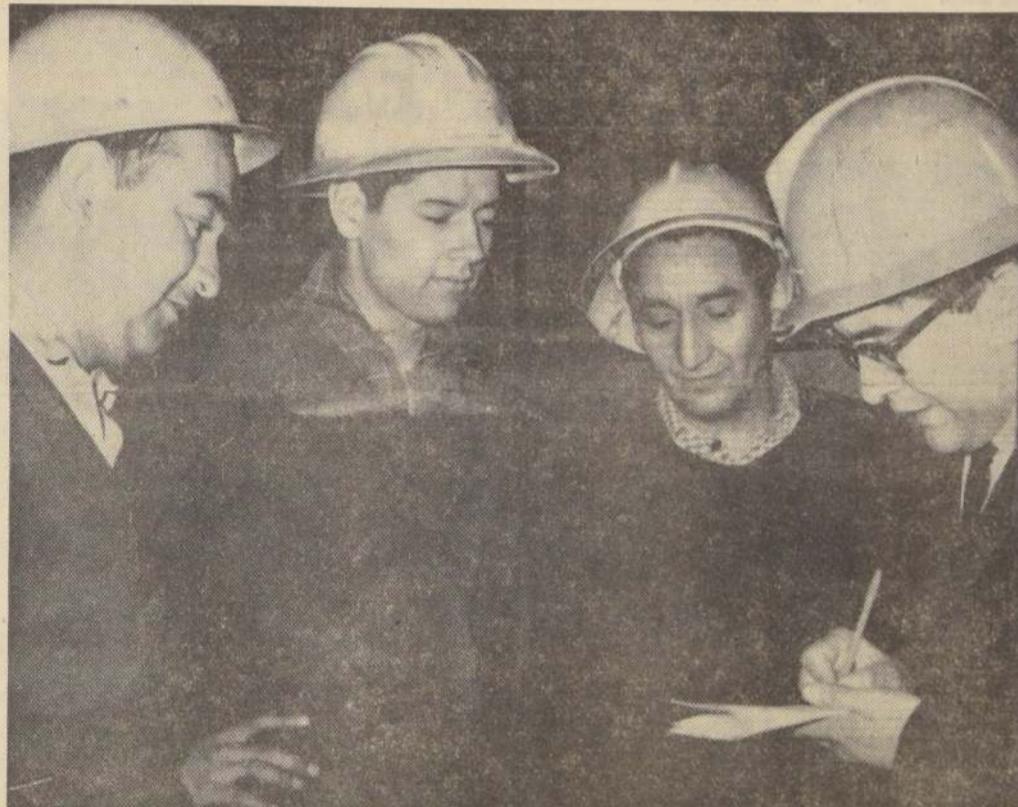
Mineros Respaldan al Gobierno

ENCUESTA DE "LA NACION"
EN EL FONDO DE LA MINA

(Información en página 2)

ENERGICA DECLARACION DEMOCRATACRISTIANA EN DEFENSA DE PLANES POPULARES DEL GOBIERNO

La Comisión Política del Partido Demócrata Cristiano se reunió en la mañana de ayer, con el objeto de iniciar un debate sobre la actualidad nacional. Luego de un amplio intercambio de opiniones, se acordó formular, entre tanto, la siguiente declaración:
"— El Partido Demócrata Cristiano dará respuesta a la injusta acusación, formulada por el Partido Radical, que supuestamente persecución administrativa, tan pronto como el señor Ministro del Interior puntualice en forma oficial por hechos a que ella se refiere;
— Denuncia ante la opinión pública, y especialmente ante los trabajadores, la campaña maliciosa, ofensiva y despiadada en que se hallan empeñados algunos sectores del Frente de Acción Popular, los cuales, a través de su prensa y de las intervenciones de sus personeros, están utilizando una forma de oposición a los planes del Gobierno que viola todas las normas de decencia moral y ética;
— El Partido ratifica, asimismo, su amplio apoyo a las iniciativas populares del actual Gobierno, planteadas al país en cumplimiento del Programa que fuera apoyado por la gran mayoría nacional y que representa un serio esfuerzo por atacar simultáneamente los grandes problemas nacionales;
— Los militantes demócratacristianos tienen el deber revolucionario de comprometerse a fondo del significado político y social de tales iniciativas, a fin de que puedan cumplirlas ante la gran masa de los trabajadores y estén, al mismo tiempo, capacitados para defenderlas de la persistente campaña de acusaciones erróneas y mal intencionadas e interesadas que se ha desencadenado contra ellas Santiago, 29 de diciembre de 1964."



EL COBRE PARA CHILE.— En el corazón mismo de Sewell los mineros hablaron con LA NACION sobre el plan del Gobierno que se traduce en un cambio total de la política en primera. EN EL GRABADO, de izquierda a derecha, los obreros electricistas Mario Díaz Bravo, Miguel Cortez Burton y Oscar Zúñiga Muñoz.

★ UN AVION CIVIL SE ESTRELLÓ EN VALPARAISO, AYER

(Información en página 6)

★ CON SUMA URGENCIA TRAMITAN CREACION COMUNA DE PASCUA

(Información en página 5)

★ LA "U" NO DEJARA A CONTRERAS JUGAR EN EL HEXAGONAL

(Información en página 15)

★ LA REVALORIZACION ELEVARA EN 49% LAS PENSIONES

(Información en página 9)

Por evasión de impuestos se querellarán los empleados contra el Banco de Chile



Valderrama, asesor Jurídico del Sindicato; Jean Manard, presidente; Carlos Ortiz, secretario; Ricardo Reyes, director, en los momentos en que formulan declaraciones a LA NACION.

Institución se niega a conceder gratificación a su personal.— En el primer semestre del año en curso, obtuvo una utilidad bruta de 28 mil millones de pesos.

El Sindicato de Empleados del Banco de Chile presentó una querella por evasión de impuestos en contra de dicha institución, la más importante institución crediticia privada del país. La querella se hará sobre la base de antecedentes que obran en poder de los empleados, entre los que figuran declaraciones hechas por los abogados del Banco en el curso de las negociaciones realizadas en la Oficina del Director del Trabajo.

Los empleados del Banco de Chile mantienen un paro en apoyo de sus peticiones de una gratificación de fin de año, que hasta el momento no han sido escuchadas por la gerencia de la institución. El Banco en el primer semestre del año en curso obtuvo una utilidad bruta de 28 mil millones de pesos, pero declaró una utilidad líquida de E\$ 2.804.000. Luego de hacer revalorizaciones y descuentos de diversa naturaleza.

El problema reivindicativo que ha culminado con el paro de los empleados del Banco de Chile tiene su origen en las peticiones de orden económico que han venido formulando las directivas sindicales desde comienzo del año.

Al aproximarse el fin de año, el sindicato renovó sus peticiones y solicitó a la gerencia del Banco una gratificación de una renta de dos tercios y otras reivindicaciones de orden social, tales como contrato definitivo de trabajo a los seis meses de ingreso a la institución y no como en la actualidad, que existen numerosas

(PASA A LA PÁGINA 2)

★ HORROROSO CHOQUE EN TUNEL "ZAPATA": PADRE E HIJO MUEREN

(Información en página 6)

★ SE COMIERON A DIEZ BLANCOS EN CENA DE NAVIDAD CONGOLEÑA

(Información en página 12)

★ NO LE GUSTO CHISTE DE SU DETENCION AL COMICO "FIRULETE"

(Información en página 6)

VIGOROSO RESPALDO DAN MINEROS DE SEWELL A POLITICA CUPRERA DE FREI

Obreros y empleados, técnicos, dueñas de casa, jóvenes y ancianos opinaron sobre el futuro del metal rojo. — En "El Teniente" construirán un camino que unirá a esta población, en media hora, con Rancagua. — Problema habitacional será resuelto.



TAMBIEN LOS METALEROS. — De izquierda a derecha, Pedro Loyola, Victor Parraque y Jose Ruiz, entregan un recado para el Presidente Frei: "Estamos con él, y queremos que nos explique bien cómo será de grande el porvenir del cobre chileno."

"DIGALE AL PRESIDENTE QUE ESTAMOS CON EL"



EN PLENA LABOR. — Los mineros discuten el cambio sustancial en la política del cobre, enunciado por el Gobierno. Han dejado por un momento su trabajo, y conversan con LA NACION.

DE Eo 25 LIQUIDO SERA ASIGNACION FAMILIAR

El Consejo de la Caja de Previsión de EE. PP. lo fijó ayer.

El Consejo de la Caja de Empleados Particulares pidió, por acuerdo unánime de sus miembros, a través de un oficio a la Cámara de Diputados que en la indicación a la Ley de Presupuestos se autorice al Consejo de esa institución a exceder el excedente de Asignación Familiar para destinársela al Fondo de Reserva.

Esta indicación que había sido incluida por algunos parlamentarios y que había hecho ayer el Ejecutivo, fue apro-

tado en la sesión de ayer de la Cámara de Diputados, por la cual ahora corresponderá al Senado su ratificación, para que sea promulgada junto con la Ley de Presupuesto del presente.

De estas gestiones tomó conocimiento la Directiva de la Confederación de Empresarios Particulares, que en la indicación a la Ley de Presupuesto, el Consejo de esa institución a exceder el excedente de Asignación Familiar para destinársela al Fondo de Reserva.

Hecha esta publicación, el Consejo de la Caja de Empleados Particulares, cuyos representantes, Ernesto Lennon, Sergio León y Federico Muñoz, tuvieron participación en las gestiones para obtener la reliquidación de la Asignación Familiar para el próximo año, que según los cálculos actuariales, quedará en la suma de

Eo 25,58 bruto por carga y de Eo 25 líquido a percibir por el imponible.

De estas gestiones tomó conocimiento la Directiva de la Confederación de Empresarios Particulares, cuyos representantes, Ernesto Lennon, Sergio León y Federico Muñoz, tuvieron partici-

pación en las gestiones para obtener la reliquidación de la Asignación Familiar para el próximo año, que según los cálculos actuariales, quedará en la suma de

Eo 25 líquido a percibir por el imponible.

De estas gestiones tomó

conocimiento la Directiva de la Confederación de Empresarios Particulares, cuyos representantes, Ernesto Lennon, Sergio León y Federico Muñoz, tuvieron partici-

pación en las gestiones para obtener la reliquidación de la Asignación Familiar para el próximo año, que según los cálculos actuariales, quedará en la suma de

Eo 25 líquido a percibir por el imponible.

De estas gestiones tomó

conocimiento la Directiva de la Confederación de Empresarios Particulares, cuyos representantes, Ernesto Lennon, Sergio León y Federico Muñoz, tuvieron partici-

pación en las gestiones para obtener la reliquidación de la Asignación Familiar para el próximo año, que según los cálculos actuariales, quedará en la suma de

Eo 25 líquido a percibir por el imponible.

De estas gestiones tomó

conocimiento la Directiva de la Confederación de Empresarios Particulares, cuyos representantes, Ernesto Lennon, Sergio León y Federico Muñoz, tuvieron partici-

pación en las gestiones para obtener la reliquidación de la Asignación Familiar para el próximo año, que según los cálculos actuariales, quedará en la suma de

Eo 25 líquido a percibir por el imponible.

De estas gestiones tomó

conocimiento la Directiva de la Confederación de Empresarios Particulares, cuyos representantes, Ernesto Lennon, Sergio León y Federico Muñoz, tuvieron partici-

pación en las gestiones para obtener la reliquidación de la Asignación Familiar para el próximo año, que según los cálculos actuariales, quedará en la suma de

Eo 25 líquido a percibir por el imponible.

De estas gestiones tomó

conocimiento la Directiva de la Confederación de Empresarios Particulares, cuyos representantes, Ernesto Lennon, Sergio León y Federico Muñoz, tuvieron partici-

pación en las gestiones para obtener la reliquidación de la Asignación Familiar para el próximo año, que según los cálculos actuariales, quedará en la suma de

Eo 25 líquido a percibir por el imponible.

De estas gestiones tomó

conocimiento la Directiva de la Confederación de Empresarios Particulares, cuyos representantes, Ernesto Lennon, Sergio León y Federico Muñoz, tuvieron partici-

pación en las gestiones para obtener la reliquidación de la Asignación Familiar para el próximo año, que según los cálculos actuariales, quedará en la suma de

Eo 25 líquido a percibir por el imponible.

De estas gestiones tomó

conocimiento la Directiva de la Confederación de Empresarios Particulares, cuyos representantes, Ernesto Lennon, Sergio León y Federico Muñoz, tuvieron partici-

pación en las gestiones para obtener la reliquidación de la Asignación Familiar para el próximo año, que según los cálculos actuariales, quedará en la suma de

Eo 25 líquido a percibir por el imponible.

De estas gestiones tomó

conocimiento la Directiva de la Confederación de Empresarios Particulares, cuyos representantes, Ernesto Lennon, Sergio León y Federico Muñoz, tuvieron partici-

pación en las gestiones para obtener la reliquidación de la Asignación Familiar para el próximo año, que según los cálculos actuariales, quedará en la suma de

Eo 25 líquido a percibir por el imponible.

De estas gestiones tomó

conocimiento la Directiva de la Confederación de Empresarios Particulares, cuyos representantes, Ernesto Lennon, Sergio León y Federico Muñoz, tuvieron partici-

pación en las gestiones para obtener la reliquidación de la Asignación Familiar para el próximo año, que según los cálculos actuariales, quedará en la suma de

Eo 25 líquido a percibir por el imponible.

De estas gestiones tomó

conocimiento la Directiva de la Confederación de Empresarios Particulares, cuyos representantes, Ernesto Lennon, Sergio León y Federico Muñoz, tuvieron partici-

pación en las gestiones para obtener la reliquidación de la Asignación Familiar para el próximo año, que según los cálculos actuariales, quedará en la suma de

Eo 25 líquido a percibir por el imponible.

De estas gestiones tomó

conocimiento la Directiva de la Confederación de Empresarios Particulares, cuyos representantes, Ernesto Lennon, Sergio León y Federico Muñoz, tuvieron partici-

pación en las gestiones para obtener la reliquidación de la Asignación Familiar para el próximo año, que según los cálculos actuariales, quedará en la suma de

Eo 25 líquido a percibir por el imponible.

De estas gestiones tomó

conocimiento la Directiva de la Confederación de Empresarios Particulares, cuyos representantes, Ernesto Lennon, Sergio León y Federico Muñoz, tuvieron partici-

pación en las gestiones para obtener la reliquidación de la Asignación Familiar para el próximo año, que según los cálculos actuariales, quedará en la suma de

Eo 25 líquido a percibir por el imponible.

De estas gestiones tomó

conocimiento la Directiva de la Confederación de Empresarios Particulares, cuyos representantes, Ernesto Lennon, Sergio León y Federico Muñoz, tuvieron partici-

pación en las gestiones para obtener la reliquidación de la Asignación Familiar para el próximo año, que según los cálculos actuariales, quedará en la suma de

Eo 25 líquido a percibir por el imponible.

De estas gestiones tomó

conocimiento la Directiva de la Confederación de Empresarios Particulares, cuyos representantes, Ernesto Lennon, Sergio León y Federico Muñoz, tuvieron partici-

pación en las gestiones para obtener la reliquidación de la Asignación Familiar para el próximo año, que según los cálculos actuariales, quedará en la suma de

Eo 25 líquido a percibir por el imponible.

De estas gestiones tomó

conocimiento la Directiva de la Confederación de Empresarios Particulares, cuyos representantes, Ernesto Lennon, Sergio León y Federico Muñoz, tuvieron partici-

pación en las gestiones para obtener la reliquidación de la Asignación Familiar para el próximo año, que según los cálculos actuariales, quedará en la suma de

Eo 25 líquido a percibir por el imponible.

De estas gestiones tomó

conocimiento la Directiva de la Confederación de Empresarios Particulares, cuyos representantes, Ernesto Lennon, Sergio León y Federico Muñoz, tuvieron partici-

pación en las gestiones para obtener la reliquidación de la Asignación Familiar para el próximo año, que según los cálculos actuariales, quedará en la suma de

Eo 25 líquido a percibir por el imponible.

De estas gestiones tomó

conocimiento la Directiva de la Confederación de Empresarios Particulares, cuyos representantes, Ernesto Lennon, Sergio León y Federico Muñoz, tuvieron partici-

pación en las gestiones para obtener la reliquidación de la Asignación Familiar para el próximo año, que según los cálculos actuariales, quedará en la suma de

Eo 25 líquido a percibir por el imponible.

De estas gestiones tomó

conocimiento la Directiva de la Confederación de Empresarios Particulares, cuyos representantes, Ernesto Lennon, Sergio León y Federico Muñoz, tuvieron partici-

pación en las gestiones para obtener la reliquidación de la Asignación Familiar para el próximo año, que según los cálculos actuariales, quedará en la suma de

Eo 25 líquido a percibir por el imponible.

De estas gestiones tomó

conocimiento la Directiva de la Confederación de Empresarios Particulares, cuyos representantes, Ernesto Lennon, Sergio León y Federico Muñoz, tuvieron partici-

pación en las gestiones para obtener la reliquidación de la Asignación Familiar para el próximo año, que según los cálculos actuariales, quedará en la suma de

Eo 25 líquido a percibir por el imponible.

De estas gestiones tomó

conocimiento la Directiva de la Confederación de Empresarios Particulares, cuyos representantes, Ernesto Lennon, Sergio León y Federico Muñoz, tuvieron partici-

pación en las gestiones para obtener la reliquidación de la Asignación Familiar para el próximo año, que según los cálculos actuariales, quedará en la suma de

Eo 25 líquido a percibir por el imponible.

De estas gestiones tomó

conocimiento la Directiva de la Confederación de Empresarios Particulares, cuyos representantes, Ernesto Lennon, Sergio León y Federico Muñoz, tuvieron partici-

pación en las gestiones para obtener la reliquidación de la Asignación Familiar para el próximo año, que según los cálculos actuariales, quedará en la suma de

Eo 25 líquido a percibir por el imponible.

De estas gestiones tomó

conocimiento la Directiva de la Confederación de Empresarios Particulares, cuyos representantes, Ernesto Lennon, Sergio León y Federico Muñoz, tuvieron partici-

pación en las gestiones para obtener la reliquidación de la Asignación Familiar para el próximo año, que según los cálculos actuariales, quedará en la suma de

Eo 25 líquido a percibir por el imponible.

De estas gestiones tomó

conocimiento la Directiva de la Confederación de Empresarios Particulares, cuyos representantes, Ernesto Lennon, Sergio León y Federico Muñoz, tuvieron partici-

pación en las gestiones para obtener la reliquidación de la Asignación Familiar para el próximo año, que según los cálculos actuariales, quedará en la suma de

Eo 25 líquido a percibir por el imponible.

De estas gestiones tomó

conocimiento la Directiva de la Confederación de Empresarios Particulares, cuyos representantes, Ernesto Lennon, Sergio León y Federico Muñoz, tuvieron partici-

pación en las gestiones para obtener la reliquidación de la Asignación Familiar para el próximo año, que según los cálculos actuariales, quedará en la suma de

Eo 25 líquido a percibir por el imponible.

De estas gestiones tomó

conocimiento la Directiva de la Confederación de Empresarios Particulares, cuyos representantes, Ernesto Lennon, Sergio León y Federico Muñoz, tuvieron partici-

pación en las gestiones para obtener la reliquidación de la Asignación Familiar para el próximo año, que según los cálculos actuariales, quedará en la suma de

Eo 25 líquido a percibir por el imponible.

De estas gestiones tomó

conocimiento la Directiva de la Confederación de Empresarios Particulares, cuyos representantes, Ernesto Lennon, Sergio León y Federico Muñoz, tuvieron partici-

pación en las gestiones para obtener la reliquidación de la Asignación Familiar para el próximo año, que según los cálculos actuariales, quedará en la suma de

Eo 25 líquido a percibir por el imponible.

Exigieron a Thor Heyerdahl devolución de piezas arqueológicas retiradas desde Pascua

Científico y explorador noruego fue notificado por el Museo de Historia Natural. — Moais llevados a Europa, además de ser propiedad fiscal, estaban declarados "monumento nacional".

Thor Heyerdahl, el arqueólogo noruego que visitó la Isla de Pascua en 1955, deberá devolver a Chile todo el material arqueológico que él llevó en esa oportunidad y que en la actualidad exhiben museos europeos y norteamericanos.

El tripulante de la goleta-Tiki, que se fascinó con nuestra lejana tierra y desenterró miles, piedras y restos de monumentos, prometió entregar a Chile dentro de cinco años todo el cargamento que transportó hasta el continente y posteriormente se repartió con otros científicos que lo acompañaban. La promesa de esta

devolución la formuló el científico noruego cuando se dio a conocer que al retirarse de

la Isla de Pascua había embarcado a bordo de su nave valiosas piezas, consideradas de propiedad fiscal. Los moais a demás de constituir propiedad estatal, habían sido declarados "monumentos nacionales", por lo cual causó profunda extrañeza la noticia de que Heyerdahl se habría apropiado de ellos.

El Ministerio de Tierras, a través de su Departamento de Bienes Nacionales anunció una investigación para establecer quién o quiénes habían autorizado a Heyerdahl a retirar de Pascua las valiosas piezas que hoy aparecen repartidas por diferentes museos eu-

ropeos. El resultado de esta investigación no fue dado a conocer.

En carta a Grete



THOR HEYERDAHL

Mostny, Directora del Museo de Historia Natural, Heyerdahl le expresa que en cuanto reciba la lista de los restos que más le interesan recuperar a nuestro Gobierno, comenzar a enviarlos de vuelta. Al mismo tiempo envió una lista con los lugares en que están repartidas las piezas arqueológicas y sus actuales poseedores, los cuales están comprometidos a entregarnos.

Según Grete Mostny, ella y otros colegas se encuentran efectuando el recuento del material para escribir nuevamente a Thor Heyerdahl, quien vive en la costa italiana.

CARBUNCLO CAUSO ESTRAGOS EN POBLACION CERCANA A OVALLE

Los veterinarios del Ministerio de Agricultura, en una acción conjunta con los servicios sanitarios, lograron controlar la epidemia de carbunclo bacteriano que había comenzado a causar estragos en la población de El Palqui, en Ovalle.

Las investigaciones permitieron comprobar, según informó el jefe del Departamento de Ganadería del Ministerio de Agricultura, doctor Mario Cornejo, que el mal tuvo su origen en la masa ganadera del fundo San Antonio de la localidad citada.

El brote alcanzó a dar muerte a seis vacunos y enfermó a gran número de personas que adquirieron el contagio por el consumo de carnes infectadas. Trece de estas personas se encuentran hospitalizadas en Ovalle, ya fuera de peligro.

Las autoridades procedieron también a la vacunación de toda la población de los alrededores y al decomiso de las carnes infectadas. Asimismo, se aisló totalmente a la masa ganadera expuesta al contagio.

Mesa ejecutiva elige los practicantes

Proyectos y resoluciones de interés e importancia para el robustecimiento de la organización gremial fueron aprobados en el Tercer Congreso Nacional de Practicantes, celebrado recientemente en Curicó.

Entre los principales acuerdos del torneo, figura el de continuar manteniendo al Colegio de Practicantes como organismo filial de la Confederación Mundial de Practicantes y Profesiones afines. Asimismo, se acordó activar los trabajos de organización del Tercer Congreso Mundial programado para el año 1967, con sede en nuestro país, conseguir la creación por ley del Estatuto del Practicante funcionario, fijando un sueldo base y establecer un régimen previsional adecuado para los particulares.

En el Congreso se procedió,

además, a elegir los nuevos miembros de la mesa ejecutiva del Consejo general para el período 64-67, designándose a las siguientes personas: presidente, Diógenes Cerdá; vicepresidente, Santiago Lázaro C.; secretario, Diógenes Villegas; tesorero, Luis Espinoza y protesora, Olga Galván C.

Entre los principales acuerdos del torneo, figura el de

continuar manteniendo al Colegio de Practicantes como organismo filial de la Confederación Mundial de Practicantes y Profesiones afines. Asimismo, se acordó activar los trabajos de organización del Tercer Congreso Mundial programado para el año 1967, con sede en nuestro país, conseguir la creación por ley del Estatuto del Practicante funcionario, fijando un sueldo base y establecer un régimen previsional adecuado para los particulares.

En el Congreso se procedió,

además, a elegir los nuevos miembros de la mesa ejecutiva del Consejo general para el período 64-67, designándose a las siguientes personas: presidente, Diógenes Cerdá; vicepresidente, Santiago Lázaro C.; secretario, Diógenes Villegas; tesorero, Luis Espinoza y protesora, Olga Galván C.

Entre los principales acuerdos del torneo, figura el de

continuar manteniendo al Colegio de Practicantes como organismo filial de la Confederación Mundial de Practicantes y Profesiones afines. Asimismo, se acordó activar los trabajos de organización del Tercer Congreso Mundial programado para el año 1967, con sede en nuestro país, conseguir la creación por ley del Estatuto del Practicante funcionario, fijando un sueldo base y establecer un régimen previsional adecuado para los particulares.

En el Congreso se procedió,

además, a elegir los nuevos miembros de la mesa ejecutiva del Consejo general para el período 64-67, designándose a las siguientes personas: presidente, Diógenes Cerdá; vicepresidente, Santiago Lázaro C.; secretario, Diógenes Villegas; tesorero, Luis Espinoza y protesora, Olga Galván C.

Entre los principales acuerdos del torneo, figura el de

continuar manteniendo al Colegio de Practicantes como organismo filial de la Confederación Mundial de Practicantes y Profesiones afines. Asimismo, se acordó activar los trabajos de organización del Tercer Congreso Mundial programado para el año 1967, con sede en nuestro país, conseguir la creación por ley del Estatuto del Practicante funcionario, fijando un sueldo base y establecer un régimen previsional adecuado para los particulares.

En el Congreso se procedió,

además, a elegir los nuevos miembros de la mesa ejecutiva del Consejo general para el período 64-67, designándose a las siguientes personas: presidente, Diógenes Cerdá; vicepresidente, Santiago Lázaro C.; secretario, Diógenes Villegas; tesorero, Luis Espinoza y protesora, Olga Galván C.

Entre los principales acuerdos del torneo, figura el de

continuar manteniendo al Colegio de Practicantes como organismo filial de la Confederación Mundial de Practicantes y Profesiones afines. Asimismo, se acordó activar los trabajos de organización del Tercer Congreso Mundial programado para el año 1967, con sede en nuestro país, conseguir la creación por ley del Estatuto del Practicante funcionario, fijando un sueldo base y establecer un régimen previsional adecuado para los particulares.

En el Congreso se procedió,

además, a elegir los nuevos miembros de la mesa ejecutiva del Consejo general para el período 64-67, designándose a las siguientes personas: presidente, Diógenes Cerdá; vicepresidente, Santiago Lázaro C.; secretario, Diógenes Villegas; tesorero, Luis Espinoza y protesora, Olga Galván C.

Entre los principales acuerdos del torneo, figura el de

continuar manteniendo al Colegio de Practicantes como organismo filial de la Confederación Mundial de Practicantes y Profesiones afines. Asimismo, se acordó activar los trabajos de organización del Tercer Congreso Mundial programado para el año 1967, con sede en nuestro país, conseguir la creación por ley del Estatuto del Practicante funcionario, fijando un sueldo base y establecer un régimen previsional adecuado para los particulares.

En el Congreso se procedió,

además, a elegir los nuevos miembros de la mesa ejecutiva del Consejo general para el período 64-67, designándose a las siguientes personas: presidente, Diógenes Cerdá; vicepresidente, Santiago Lázaro C.; secretario, Diógenes Villegas; tesorero, Luis Espinoza y protesora, Olga Galván C.

Entre los principales acuerdos del torneo, figura el de

continuar manteniendo al Colegio de Practicantes como organismo filial de la Confederación Mundial de Practicantes y Profesiones afines. Asimismo, se acordó activar los trabajos de organización del Tercer Congreso Mundial programado para el año 1967, con sede en nuestro país, conseguir la creación por ley del Estatuto del Practicante funcionario, fijando un sueldo base y establecer un régimen previsional adecuado para los particulares.

En el Congreso se procedió,

además, a elegir los nuevos miembros de la mesa ejecutiva del Consejo general para el período 64-67, designándose a las siguientes personas: presidente, Diógenes Cerdá; vicepresidente, Santiago Lázaro C.; secretario, Diógenes Villegas; tesorero, Luis Espinoza y protesora, Olga Galván C.

Entre los principales acuerdos del torneo, figura el de

continuar manteniendo al Colegio de Practicantes como organismo filial de la Confederación Mundial de Practicantes y Profesiones afines. Asimismo, se acordó activar los trabajos de organización del Tercer Congreso Mundial programado para el año 1967, con sede en nuestro país, conseguir la creación por ley del Estatuto del Practicante funcionario, fijando un sueldo base y establecer un régimen previsional adecuado para los particulares.

En el Congreso se procedió,

además, a elegir los nuevos miembros de la mesa ejecutiva del Consejo general para el período 64-67, designándose a las siguientes personas: presidente, Diógenes Cerdá; vicepresidente, Santiago Lázaro C.; secretario, Diógenes Villegas; tesorero, Luis Espinoza y protesora, Olga Galván C.

Entre los principales acuerdos del torneo, figura el de

continuar manteniendo al Colegio de Practicantes como organismo filial de la Confederación Mundial de Practicantes y Profesiones afines. Asimismo, se acordó activar los trabajos de organización del Tercer Congreso Mundial programado para el año 1967, con sede en nuestro país, conseguir la creación por ley del Estatuto del Practicante funcionario, fijando un sueldo base y establecer un régimen previsional adecuado para los particulares.

En el Congreso se procedió,

además, a elegir los nuevos miembros de la mesa ejecutiva del Consejo general para el período 64-67, designándose a las siguientes personas: presidente, Diógenes Cerdá; vicepresidente, Santiago Lázaro C.; secretario, Diógenes Villegas; tesorero, Luis Espinoza y protesora, Olga Galván C.

Entre los principales acuerdos del torneo, figura el de

continuar manteniendo al Colegio de Practicantes como organismo filial de la Confederación Mundial de Practicantes y Profesiones afines. Asimismo, se acordó activar los trabajos de organización del Tercer Congreso Mundial programado para el año 1967, con sede en nuestro país, conseguir la creación por ley del Estatuto del Practicante funcionario, fijando un sueldo base y establecer un régimen previsional adecuado para los particulares.

En el Congreso se procedió,

además, a elegir los nuevos miembros de la mesa ejecutiva del Consejo general para el período 64-67, designándose a las siguientes personas: presidente, Diógenes Cerdá; vicepresidente, Santiago Lázaro C.; secretario, Diógenes Villegas; tesorero, Luis Espinoza y protesora, Olga Galván C.

Entre los principales acuerdos del torneo, figura el de

continuar manteniendo al Colegio de Practicantes como organismo filial de la Confederación Mundial de Practicantes y Profesiones afines. Asimismo, se acordó activar los trabajos de organización del Tercer Congreso Mundial programado para el año 1967, con sede en nuestro país, conseguir la creación por ley del Estatuto del Practicante funcionario, fijando un sueldo base y establecer un régimen previsional adecuado para los particulares.

En el Congreso se procedió,

además, a elegir los nuevos miembros de la mesa ejecutiva del Consejo general para el período 64-67, designándose a las siguientes personas: presidente, Diógenes Cerdá; vicepresidente, Santiago Lázaro C.; secretario, Diógenes Villegas; tesorero, Luis Espinoza y protesora, Olga Galván C.

Entre los principales acuerdos del torneo, figura el de

continuar manteniendo al Colegio de Practicantes como organismo filial de la Confederación Mundial de Practicantes y Profesiones afines. Asimismo, se acordó activar los trabajos de organización del Tercer Congreso Mundial programado para el año 1967, con sede en nuestro país, conseguir la creación por ley del Estatuto del Practicante funcionario, fijando un sueldo base y establecer un régimen previsional adecuado para los particulares.

En el Congreso se procedió,

además, a elegir los nuevos miembros de la mesa ejecutiva del Consejo general para el período 64-67, designándose a las siguientes personas: presidente, Diógenes Cerdá; vicepresidente, Santiago Lázaro C.; secretario, Diógenes Villegas; tesorero, Luis Espinoza y protesora, Olga Galván C.

Entre los principales acuerdos del torneo, figura el de

continuar manteniendo al Colegio de Practicantes como organismo filial de la Confederación Mundial de Practicantes y Profesiones afines. Asimismo, se acordó activar los trabajos de organización del Tercer Congreso Mundial programado para el año 1967, con sede en nuestro país, conseguir la creación por ley del Estatuto del Practicante funcionario, fijando un sueldo base y establecer un régimen previsional adecuado para los particulares.

En el Congreso se procedió,

además, a elegir los nuevos miembros de la mesa ejecutiva del Consejo general para el período 64-67, designándose a las siguientes personas: presidente, Diógenes Cerdá; vicepresidente, Santiago Lázaro C.; secretario, Diógenes Villegas; tesorero, Luis Espinoza y protesora, Olga Galván C.

Entre los principales acuerdos del torneo, figura el de

continuar manteniendo al Colegio de Practicantes como organismo filial de la Confederación Mundial de Practicantes y Profesiones afines. Asimismo, se acordó activar los trabajos de organización del Tercer Congreso Mundial programado para el año 1967, con sede en nuestro país, conseguir la creación por ley del Estatuto del Practicante funcionario, fijando un sueldo base y establecer un régimen previsional adecuado para los particulares.

En el Congreso se procedió,

además, a elegir los nuevos miembros de la mesa ejecutiva del Consejo general para el período 64-67, designándose a las siguientes personas: presidente, Diógenes Cerdá; vicepresidente, Santiago Lázaro C.; secretario, Diógenes Villegas; tesorero, Luis Espinoza y protesora, Olga Galván C.

Entre los principales acuerdos del torneo, figura el de

continuar manteniendo al Colegio de Practicantes como organismo filial de la Confederación Mundial de Practicantes y Profesiones afines. Asimismo, se acordó activar los trabajos de organización del Tercer Congreso Mundial programado para el año 1967, con sede en nuestro país, conseguir la creación por ley del Estatuto del Practicante funcionario, fijando un sueldo base y establecer un régimen previsional adecuado para los particulares.

En el Congreso se procedió,

además, a elegir los nuevos miembros de la mesa ejecutiva del Consejo general para el período 64-67, designándose a las siguientes personas: presidente, Diógenes Cerdá; vicepresidente, Santiago Lázaro C.; secretario, Diógenes Villegas; tesorero, Luis Espinoza y protesora, Olga Galván C.

Entre los principales acuerdos del torneo, figura el de

continuar manteniendo al Colegio de Practicantes como organismo filial de la Confederación Mundial de Practicantes y Profesiones afines. Asimismo, se acordó activar los trabajos de organización del Tercer Congreso Mundial programado para el año 1967, con sede en nuestro país, conseguir la creación por ley del Estatuto del Practicante funcionario, fijando un sueldo base y establecer un régimen previsional adecuado para los particulares.

En el Congreso se procedió,

además, a elegir los nuevos miembros de la mesa ejecutiva del Consejo general para el período 64-67, designándose a las siguientes personas: presidente, Diógenes Cerdá; vicepresidente, Santiago Lázaro C.; secretario, Diógenes Villegas; tesorero, Luis Espinoza y protesora, Olga Galván C.

Entre los principales acuerdos del torneo, figura el de

continuar manteniendo al Colegio de Practicantes como organismo filial de la Confederación Mundial de Practicantes y Profesiones afines. Asimismo, se acordó activar los trabajos de organización del Tercer Congreso Mundial programado para el año 1967, con sede en nuestro país, conseguir la creación por ley del Estatuto del Practicante funcionario, fijando un sueldo base y establecer un régimen previsional adecuado para los particulares.

En el Congreso se procedió,

además, a elegir los nuevos miembros de la mesa ejecutiva del Consejo general para el período 64-67, designándose a las siguientes personas: presidente, Diógenes Cerdá; vicepresidente, Santiago Lázaro C.; secretario, Diógenes Villegas; tesorero, Luis Espinoza y protesora, Olga Galván C.

Entre los principales acuerdos del torneo, figura el de

continuar manteniendo al Colegio de Practicantes como organismo filial de la Confederación Mundial de Practicantes y Profesiones afines. Asimismo, se acordó activar los trabajos de organización del Tercer Congreso Mundial programado para el año 19

Lo preciso...



—Estoy muy cansado... ¿Puedo sentarme un minuto?

Digno de Destacarse

CHILENIDAD DE LOS PASCUENSES

"Nosotros somos y seguiremos siendo chilenos; todo cuanto se habla de separatismo es falso; solo queremos expresar libremente nuestras aspiraciones en nuestro propio idioma y que las autoridades del país atiendan a los problemas de Pascua. Eso es todo".

(LEONARDO PAKARATI LANKITAKI, jefe del grupo pascuense residente en Santiago, en declaraciones de prensa).

"Ha sido preocupación del Gobierno de Chile encarar la realización de un plan de desarrollo a través del cual se dé una solución integral a los diversos problemas de ese parte del territorio chileno".

A este efecto, el 23 de octubre de 1964 el Ejecutivo presentó a la consideración del Congreso Nacional un proyecto de ley que crea la Comuna Subdelegación de la Isla de Pascua y consulta diversas medidas tendientes al desarrollo de esa región.

El 25 de noviembre último, S. E. el Presidente de la República incluyó dicho proyecto de ley en la Convocatoria del actual período de sesiones extraordinarias del Congreso; y con esta fecha ha pedido que sea tratado con carácter de urgente".

(Declaración oficial emitida por el Ministerio del Interior).

LOS MINEROS CHILENOS Y EL COBRE

"Los mineros chilenos pueden tener la confianza y la certeza de que ellos serán considerados por mi Gobierno como los principales cooperadores en la realización de esta gran política. Buscaremos la ayuda técnica, los créditos, y otorgaremos todas las facilidades que son necesarias para que el crecimiento de la producción de cobre en manos de chilenos sea la nota sobresaliente de los nuevos desarrollos que el país espera. Las franquicias y garantías que sea necesario otorgar a los capitales y técnicos extranjeros que puedan instalarse en el país, serán también disponibles para todos nuestros productores nacionales, en los máximos términos y condiciones, de tal modo que la industria cuprera chilena llegue a tener en el país

LA NACION

Escape

Pasada la Pascua, se puede revelar.

Creo que la Pascua está mala. Los juguetes deberían ser distintos. No tiene gracia que a uno le regalen un juguete que representa a una muñeca que canta. Lo divertido sería que la muñeca dijera pio-pio, que los burros hicieran "mú...," y que las vacas trinaran. Deberían silbar, no las sierpes de juguete, sino los gatos, y los perros hacer "miau-miau", las cigüeñas aullar en vez de crotor (que es lo que hacen las cigüeñas). No tiene gracia un caballo de juguete que relinche. Si la tendría en caso de que rebuznara como los asnos o croase como las ranas.

Estas consideraciones son algo más que una gramática pascuera.

Intentan establecer sólidamente un hecho: que en las fiestas de Pascua no aspiramos a que se nos den reproducciones de la realidad, sino más bien superaciones.

¿Qué gracia tiene que nos obsequien una suegre supernumérica igual a la que tenemos, unos hijos iguales a los que nos acompañan, un avión que vuela? El avión debería coser o caminar. ¿Qué gracia podría tener para nuestros niños que le regalaran una copia del papa? Lo interesante es que las regalan abuelitas voladoras, padres sin defectos, aunque de juguete (y tal vez por eso mismo), las que se elevan por impulso propio, volantes que piensan.

En la búsqueda del regalo hay que buscar también una salida a lo cotidiano. Valga para la próxima Pascua.

120 años de cooperativismo

En diciembre de 1844 abrió sus puertas en Rochdale —Gran Bretaña— el primer almacén cooperativo que haya habido en el mundo.

Producto de la iniciativa de un obrero tejedor: Charles Howarth, discípulo de Owen, y de veintisiete compañeros, la Cooperativa de Consumos de Rochdale, que se inició modestamente con un capital de tan solo veintiún libras esterlinas, fue el punto de partida para el surgimiento de uno de los más importantes movimientos de reformas social y económica que existan en el mundo contemporáneo: el cooperativismo.

A lo largo de los ciento veinte años transcurridos desde la fundación de la primera cooperativa de los tejedores de Rochdale, hasta hoy, el cooperativismo ha ido penetrando en casi todos los países del mundo, y hoy día las instituciones cooperativas de todos los tipos abarcan a no menos de 200 millones de socios, los cuales, con sus familias, consti-

tuyen prácticamente la cuarta parte de la población total del globo.

El cooperativismo constituye el sistema de organización económica más adecuado para los países pobres y de economía débil. Sin embargo, paradójicamente, ha sido en los países de mayor desarrollo económico y de más alto nivel de vida donde el cooperativismo ha encontrado más favorable acogida. Es así como los siete países que figuran a la cabeza del movimiento cooperativo en el mundo: Israel, Finlandia, Dinamarca, Suecia, Austria, Gran Bretaña e Islandia, aparecen, también, entre las naciones más prósperas y de más parejo nivel de vida.

Vale la pena señalar que en esos siete Estados la población incorporada al movimiento cooperativo fluctúa entre un 38 por ciento —cifra que alcanzan Israel y Finlandia— y un 20 por ciento —para Islandia— con respecto a la población total del país.

Alfonso Stephens Freire

LA NACION

Empresa Periodística LA NACION, fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269

TELÉFONO: 82222 — CASILLA 81-D.

PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio, Agustinas 1269.

REPRESENTANTE LEGAL: Eller Herud Meier. Domicilio, Agustinas 1269.

AGRADECIMIENTO

ros para los candidatos a senadores
Santiago efectuará el Canal 9 TV

El Canal 9 de la Universidad de Chile y el Círculo de Redactores Políticos, han organizado un ciclo de foros en los que participarán los candidatos a senadores para Santiago para las elecciones parlamentarias de este próximo año.

El programa en referencia se realizará los días martes y jueves de cada semana, a las 22.15 horas, actuando como moderador el Director del Departamento Audiovisual de la Universidad de Chile, Carlos Fredes. Cada candidato tendrá la oportunidad de presentarse dos veces en la programación. El programa se denominará "Foro Electoral Marzo de 1965".

Durante la presentación de TV, podrán intervenir otros periodistas colegiados que lo deseen, y que pertenezcan al Círculo de Redactores Políticos. Los preguntarán sobre problemas políticos y electorales.

El próximo sábado, a las 21.15 horas, y con la presencia de representantes de los candidatos, se sorteará entre las cámaras el orden de precedencia de los entrevistados. Efectuará el sorteo el Notario Ramón Valenzuela. La dirección del programa estará a cargo de Horacio Solo, Director del Canal 9, y la coordinación de Alberto Hübner. Los foros se iniciarán el martes 5 de enero.

Pedro Daza consultará con senadores radicales su situación diplomática

El CEN viola ley orgánica del Servicio Exterior

mi partido se opone a

que el CEN viola ley orgánica del Servicio Exterior

mi partido se opone a

que el CEN viola ley orgánica del Servicio Exterior

mi partido se opone a

que el CEN viola ley orgánica del Servicio Exterior

mi partido se opone a

que el CEN viola ley orgánica del Servicio Exterior

mi partido se opone a

que el CEN viola ley orgánica del Servicio Exterior

mi partido se opone a

que el CEN viola ley orgánica del Servicio Exterior

mi partido se opone a

que el CEN viola ley orgánica del Servicio Exterior

mi partido se opone a

que el CEN viola ley orgánica del Servicio Exterior

mi partido se opone a

que el CEN viola ley orgánica del Servicio Exterior

mi partido se opone a

que el CEN viola ley orgánica del Servicio Exterior

mi partido se opone a

que el CEN viola ley orgánica del Servicio Exterior

mi partido se opone a

que el CEN viola ley orgánica del Servicio Exterior

mi partido se opone a

que el CEN viola ley orgánica del Servicio Exterior

mi partido se opone a

que el CEN viola ley orgánica del Servicio Exterior

mi partido se opone a

que el CEN viola ley orgánica del Servicio Exterior

mi partido se opone a

que el CEN viola ley orgánica del Servicio Exterior

mi partido se opone a

que el CEN viola ley orgánica del Servicio Exterior

mi partido se opone a

que el CEN viola ley orgánica del Servicio Exterior

mi partido se opone a

que el CEN viola ley orgánica del Servicio Exterior

mi partido se opone a

que el CEN viola ley orgánica del Servicio Exterior

mi partido se opone a

que el CEN viola ley orgánica del Servicio Exterior

mi partido se opone a

que el CEN viola ley orgánica del Servicio Exterior

mi partido se opone a

que el CEN viola ley orgánica del Servicio Exterior

mi partido se opone a

que el CEN viola ley orgánica del Servicio Exterior

mi partido se opone a

que el CEN viola ley orgánica del Servicio Exterior

mi partido se opone a

que el CEN viola ley orgánica del Servicio Exterior

mi partido se opone a

que el CEN viola ley orgánica del Servicio Exterior

mi partido se opone a

que el CEN viola ley orgánica del Servicio Exterior

mi partido se opone a

que el CEN viola ley orgánica del Servicio Exterior

mi partido se opone a

que el CEN viola ley orgánica del Servicio Exterior

mi partido se opone a

que el CEN viola ley orgánica del Servicio Exterior

mi partido se opone a

que el CEN viola ley orgánica del Servicio Exterior

mi partido se opone a

que el CEN viola ley orgánica del Servicio Exterior

mi partido se opone a

que el CEN viola ley orgánica del Servicio Exterior

mi partido se opone a

que el CEN viola ley orgánica del Servicio Exterior

mi partido se opone a

que el CEN viola ley orgánica del Servicio Exterior

mi partido se opone a

que el CEN viola ley orgánica del Servicio Exterior

mi partido se opone a

que el CEN viola ley orgánica del Servicio Exterior

mi partido se opone a

que el CEN viola ley orgánica del Servicio Exterior

mi partido se opone a

que el CEN viola ley orgánica del Servicio Exterior

mi partido se opone a

que el CEN viola ley orgánica del Servicio Exterior

mi partido se opone a

que el CEN viola ley orgánica del Servicio Exterior

mi partido se opone a

que el CEN viola ley orgánica del Servicio Exterior

mi partido se opone a

que el CEN viola ley orgánica del Servicio Exterior

mi partido se opone a

que el CEN viola ley orgánica del Servicio Exterior

mi partido se opone a

que el CEN viola ley orgánica del Servicio Exterior

mi partido se opone a

que el CEN viola ley orgánica del Servicio Exterior

mi partido se opone a

que el CEN viola ley orgánica del Servicio Exterior

mi partido se opone a

que el CEN viola ley orgánica del Servicio Exterior

mi partido se opone a

que el CEN viola ley orgánica del Servicio Exterior

mi partido se opone a

que el CEN viola ley orgánica del Servicio Exterior

mi partido se opone a

que el CEN viola ley orgánica del Servicio Exterior

mi partido se opone a

que el CEN viola ley orgánica del Servicio Exterior

mi partido se opone a

que el CEN viola ley orgánica del Servicio Exterior

mi partido se opone a

que el CEN viola ley orgánica del Servicio Exterior

mi partido se opone a

que el CEN viola ley orgánica del Servicio Exterior

mi partido se opone a

que el CEN viola ley orgánica del Servicio Exterior

mi partido se opone a

que el CEN viola ley orgánica del Servicio Exterior

mi partido se opone a

que el CEN viola ley orgánica del Servicio Exterior

mi partido se opone a

que el CEN viola ley orgánica del Servicio Exterior

mi partido se opone a

que el CEN viola ley orgánica del Servicio Exterior

mi partido se opone a

que el CEN viola ley orgánica del Servicio Exterior

mi partido se opone a

que el CEN viola ley orgánica del Servicio Exterior

mi partido se opone a

que el CEN viola ley orgánica del Servicio Exterior

mi partido se opone a

que el CEN viola ley orgánica del Servicio Exterior

mi partido se opone a

que el CEN viola ley orgánica del Servicio Exterior

mi partido se opone a

que el CEN viola ley orgánica del Servicio Exterior

mi partido se opone a

que el CEN viola ley orgánica del Servicio Exterior

mi partido se opone a

que el CEN viola ley orgánica del Servicio Exterior

mi partido se opone a

que el CEN viola ley orgánica del Servicio Exterior

mi partido se opone a

que el CEN viola ley orgánica del Servicio Exterior

mi partido se opone a

que el CEN viola ley orgánica del Servicio Exterior

mi partido se opone a

que el CEN viola ley orgánica del Servicio Exterior

mi partido se opone a

que el CEN viola ley orgánica del Servicio Exterior

mi partido se opone a

que el CEN viola ley orgánica del Servicio Exterior

mi partido se opone a

que el CEN viola ley orgánica del Servicio Exterior

mi partido se opone a

que el CEN viola ley orgánica del Servicio Exterior

mi partido se opone a

que el CEN viola ley orgánica del Servicio Exterior

mi partido se opone a

que el CEN viola ley orgánica del Servicio Exterior

mi partido se opone a

que el CEN viola ley orgánica del Servicio Exterior

mi partido se opone a

que el CEN viola ley orgánica del Servicio Exterior

mi partido se opone a

que el CEN viola ley orgánica del Servicio Exterior

mi partido se opone a

que el CEN viola ley orgánica del Servicio Exterior

mi partido se opone a

76 nuevos policías se incorporan a la lucha contra la delincuencia

• Al mediodía de ayer se graduaron estos nuevos detectives. — • Ceremonia la presidió el Subsecretario de Interior, Juan Hamilton.

Sextos y seis jóvenes se incorporaron ayer a la lucha contra la delincuencia y en defensa de la sociedad. Al graduarse como detectives, engrosaron las filas de los Servicios de Investigaciones.

La ceremonia de graduación tuvo lugar a las 11:30 horas en el teatro de exhibición de reos, en el que los Servicios de Investigaciones tienen su cuartel general de calle General Mackenna.

Los egresados de la Escuela a los mejores alumnos el Presidente de la República, el Ministro del Interior, el Cardenal y Arzobispo de Santiago, Raúl Silva Henríquez, y el Capellán de los servicios policiales Gilbertrio Llanza; otros jefes del Cuerpo de Carabineros el Director y Subdirector de Investigaciones, Emilio Oelckers y Julio Aguilera, respectivamente; el Prefecto Jefe de Investigaciones de la provincia de Santiago; otros jefes de los mismos Servicios y diversas autoridades.

Fusilamiento de Detectives. Iniciaron la ceremonia al entonar el himno de Chile. A continuación se realizó el juramento de estos detectives, dirigido por el director de Investigaciones, Emilio Oelckers, conjuntamente con el Director de la Escuela de Detectives, Oscar Lennox Salas.

Enseguida el Cardenal y Arzobispo de Santiago, Raúl Silva Henríquez bendijo las paces que los acreditaban en el futuro como detectives, para el desempeño de sus funciones policiales.

Finalmente se procedió a entregar los diplomas correspondientes, como asimismo, una serie de regalos que estuvieron

fusilamiento por el Subsecretario del Interior, Juan Hamilton; el Cardenal y Arzobispo de Santiago, Raúl Silva Henríquez, y el Capellán de los servicios policiales Gilbertrio Llanza; otros jefes del Cuerpo de Carabineros el Director y Subdirector de Investigaciones, Emilio Oelckers y Julio Aguilera, respectivamente; el Prefecto Jefe de Investigaciones de la provincia de Santiago; otros jefes de los mismos Servicios y diversas autoridades.

Fusilamiento de Detectives. Iniciaron la ceremonia al entonar el himno de Chile. A continuación se realizó el juramento de estos detectives, dirigido por el director de Investigaciones, Emilio Oelckers, conjuntamente con el Director de la Escuela de Detectives, Oscar Lennox Salas.

Enseguida el Cardenal y Arzobispo de Santiago, Raúl Silva Henríquez bendijo las paces que los acreditaban en el futuro como detectives, para el desempeño de sus funciones policiales.

Finalmente se procedió a entregar los diplomas correspondientes, como asimismo, una serie de regalos que estuvieron

UN REO FUE ASESINADO EN EL INTERIOR DE UNA CARCEL

El homicidio fue cometido en la Cárcel de Temuco

Un asesinato que conmovió a la opinión pública de Temuco fue cometido a las 9:30 horas de ayer en el interior de la Cárcel Pública de esa ciudad.

En la Galería 9 de la Cárcel se suscitó una reyerta entre dos reos.

Los pendencieros fueron Ramón Andrés Fuentes González, condenado a 10 años de presidio por robo y homicidio calificado, y Luis Alberto Figueroa Saravia, condenado a 15 años de reclusión por homicidio simple.

El primero de los nombra-dos agredió al segundo con

DEFUNCTOS.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, don EUSEBIO ARIBALO

(Q. E. P. D.)

El deceso ocurrió ayer a las 14:30 horas, por lo que ponemos en conocimiento de nuestros familiares y amigos de su entierro. Sus funerales se avisarán oportunamente.

Kadi Arávalo y familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, hermana, cuya catedra seca.

FREJAS GARCIA vda. de APABILAZA

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General (por la mañana) y enterrados en su casa de Santiago, a las 17 horas, calle Nicomedes de Gómez 200, (Recoleta).

La familia.

La Embajada de Portugal tiene el sentimiento de comunicar el fallecimiento del Excelentísimo señor Embajador Extraordinario Francisco Rato.

AUGUSTO RATO POTTIER

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 10 horas, en la Iglesia Parroquial de Vitacura, (Avenida Vicuña 103). Jueves 31 de diciembre.

Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable madre, suegra y abuelita, señora

ELIZABETH RODRIGUEZ DIAZ vda. de SOZO

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por la mañana) y enterrados en su casa de Santiago, a las 17 horas, calle Nicomedes de Gómez 200, (Recoleta).

La familia.

Ha fallecido la señora

ANITA ZUZULICH MARTINEZ

Hoy a las 11 horas, se oficiará una misa en la Iglesia de la Gratiitud Nacional, (Alameda esquina de Cumming), sus funerales se efectuarán en el Cementerio Católico, a las 16 horas, desde la Iglesia.

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida hija,

ISABEL VICTORIA ELGUETA

ULLOA

Sus funerales se efectuarán hoy a las 11 horas en el Cementerio General (por Recoleta), partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Eulogio Altamirano 7330, al Cementerio General, por Recoleta.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable hermano, señor

ZOILA GALDAMES QUIROGA

Sus funerales se efectuarán a las 11 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Eulogio Altamirano 7330, al Cementerio General, por Recoleta.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable hermano, señor

ERNESTO ARARCA ABARCA

Sus funerales se efectuarán hoy a las 11 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Eulogio Altamirano 7330, al Cementerio General, por Recoleta.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

IGNACIO KUSCHEL

Sus restos serán sepultados próximamente a su residencia de Santiago. Allí donde se efectuarán sus funerales en el Cementerio de esa localidad.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

JOSEPH KIRKHAM

Sus restos serán sepultados próximamente a su residencia de Santiago. Allí donde se efectuarán sus funerales en el Cementerio de esa localidad.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

JOSEPH KIRKHAM

Sus restos serán sepultados próximamente a su residencia de Santiago. Allí donde se efectuarán sus funerales en el Cementerio de esa localidad.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

JOSEPH KIRKHAM

Sus restos serán sepultados próximamente a su residencia de Santiago. Allí donde se efectuarán sus funerales en el Cementerio de esa localidad.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

JOSEPH KIRKHAM

Sus restos serán sepultados próximamente a su residencia de Santiago. Allí donde se efectuarán sus funerales en el Cementerio de esa localidad.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

JOSEPH KIRKHAM

Sus restos serán sepultados próximamente a su residencia de Santiago. Allí donde se efectuarán sus funerales en el Cementerio de esa localidad.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

JOSEPH KIRKHAM

Sus restos serán sepultados próximamente a su residencia de Santiago. Allí donde se efectuarán sus funerales en el Cementerio de esa localidad.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

JOSEPH KIRKHAM

Sus restos serán sepultados próximamente a su residencia de Santiago. Allí donde se efectuarán sus funerales en el Cementerio de esa localidad.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

JOSEPH KIRKHAM

Sus restos serán sepultados próximamente a su residencia de Santiago. Allí donde se efectuarán sus funerales en el Cementerio de esa localidad.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

JOSEPH KIRKHAM

Sus restos serán sepultados próximamente a su residencia de Santiago. Allí donde se efectuarán sus funerales en el Cementerio de esa localidad.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

JOSEPH KIRKHAM

Sus restos serán sepultados próximamente a su residencia de Santiago. Allí donde se efectuarán sus funerales en el Cementerio de esa localidad.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

JOSEPH KIRKHAM

Sus restos serán sepultados próximamente a su residencia de Santiago. Allí donde se efectuarán sus funerales en el Cementerio de esa localidad.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

JOSEPH KIRKHAM

Sus restos serán sepultados próximamente a su residencia de Santiago. Allí donde se efectuarán sus funerales en el Cementerio de esa localidad.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

JOSEPH KIRKHAM

Sus restos serán sepultados próximamente a su residencia de Santiago. Allí donde se efectuarán sus funerales en el Cementerio de esa localidad.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

JOSEPH KIRKHAM

Sus restos serán sepultados próximamente a su residencia de Santiago. Allí donde se efectuarán sus funerales en el Cementerio de esa localidad.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

JOSEPH KIRKHAM

Sus restos serán sepultados próximamente a su residencia de Santiago. Allí donde se efectuarán sus funerales en el Cementerio de esa localidad.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

JOSEPH KIRKHAM

Sus restos serán sepultados próximamente a su residencia de Santiago. Allí donde se efectuarán sus funerales en el Cementerio de esa localidad.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

JOSEPH KIRKHAM

Sus restos serán sepultados próximamente a su residencia de Santiago. Allí donde se efectuarán sus funerales en el Cementerio de esa localidad.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

JOSEPH KIRKHAM

Sus restos serán sepultados próximamente a su residencia de Santiago. Allí donde se efectuarán sus funerales en el Cementerio de esa localidad.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

JOSEPH KIRKHAM

Sus restos serán sepultados próximamente a su residencia de Santiago. Allí donde se efectuarán sus funerales en el Cementerio de esa localidad.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

JOSEPH KIRKHAM

Sus restos serán sepultados próximamente a su residencia de Santiago. Allí donde se efectuarán sus funerales en el Cementerio de esa localidad.

LAS MEJORES OFERTAS PARA UD. Y FAMILIA

Art. para el Hogar

ALFA
E^o 25
Mensual
Servicio técnico permanente
Completo surtido de repuestos

ORDINA
ALAMEDA 2981**CASA JACOB**
ALAMEDA 853 LOCAL 8
SAN ALFONSO 55 EST CENTRALLE SIMPLIFICA
LA ELECCION DE SU
REGALO NAVIDEÑOARTICULOS PARA DAMAS
Y CABALLEROS
PRECIOS DE FABRICA

CAMBIAJOS
INDUCIDOS
PARA JUGUERAS
Y ENCERADORAS
E^o 25
Descuentos a talleres
MERCED 739 - Local A.

A. JACOB Y CIA.

Teatinos 634
CREDITOS
COMEDORES
- DORMITORIOS
- LIVINGS
20% COMPRELOS
MENOS AL FABRICANTE
EXPOSICION Y VENTAS EN
MONJITAS 389

FABRICA
CARNOT 785 FONO 569724
Por Santa Rosa, altura 2700Servicio Técnico
"Bazar de la Lavadora"
REPARACIONES
REFRIGERADORES
LAVADORAS
CON FACILIDADESJOSE SALVAT P.
Fono 69426
Eleodoro Yáñez 1093TARAPACA 1115
ALLEGAR A SAN DIEGO

MODAS

MODAS Sanny
TRAJES
PARA NOVIAS
VESTIDOS
PARA MADRINAS
Y RESTAS

Av. Matto 1151 Fono 74429

RAMONA

LOS INGLESES SON HOMBRES DE MUCHA FLEMA

IGUALITO QUE JESUS

YO A JESUS LO HACIA IMPULSIVO Y NERVIOSO

Y LO ES, PERO LA FLEMA LA TIENE DESDE QUE SE ACATARRO

POR LINO PALACIO

OPTICA

OPTICA FOCUS
ANTEOJOS DE SOL
DESPACHO DE RECETAS
REPARACIONES
AHUMADA 254 LOCAL 12 STDO
INDEPENDENCIA 771 BANCADORA

OPTICA FOTTER
VARIADO Y
MODERNO SURTIDO EN AR-
MAZONES PARA ANTEOJOS
HUEFANOS 1029

ANTEOJOS

ODDLO HAMMERSLEY
INDEFORMABLE
1965
Y PAGUELO EN 10 MESES
SOLO BONDE
LAS OVEJITAS NEGRAS
BANDERA 637

Radio-Televisión

Ahora
LONG PLAY E^o 12
ORDINA
ALAMEDA 2981

RADIOS A GERMANIO JAPONESES E^o 34.90
RADIO SPORT
AV. MATTO 1121 TEL 84493

VARIOS

Casa LEPE
LA MAS SURTIDA
EN CHILE
EN REPUESTOS
GOMA PARA
VEHICULOS DE
TODAS LAS MARCAS

Alameda 2283

LOS JUGUETES
QUE EL ESPERA

- REVOLVER METALICO DESDE E^o 3
- PATINES PARA NIÑOS E^o 21.50

FERRETERIA MADRID

San Antonio 401

Tca. de Juguete de
Pelotero "BRUXELAS"
OFRECE:
GRAN SURTIDO
EN PELUCHES FI-
NOS, PRECIOS
MAS BAJOS.
MERCAD 691 esq. M. Ivar

CASAS-VENTAS

CASITAS INSTALADAS
PREFA
CASITA E^o 3.200
1/2 CASITA E^o 1.800
PIZZA E^o 2.800
YANEZ HNOS. LTD
10 DE JULIO 1967
DE 9 A 14.30 PM

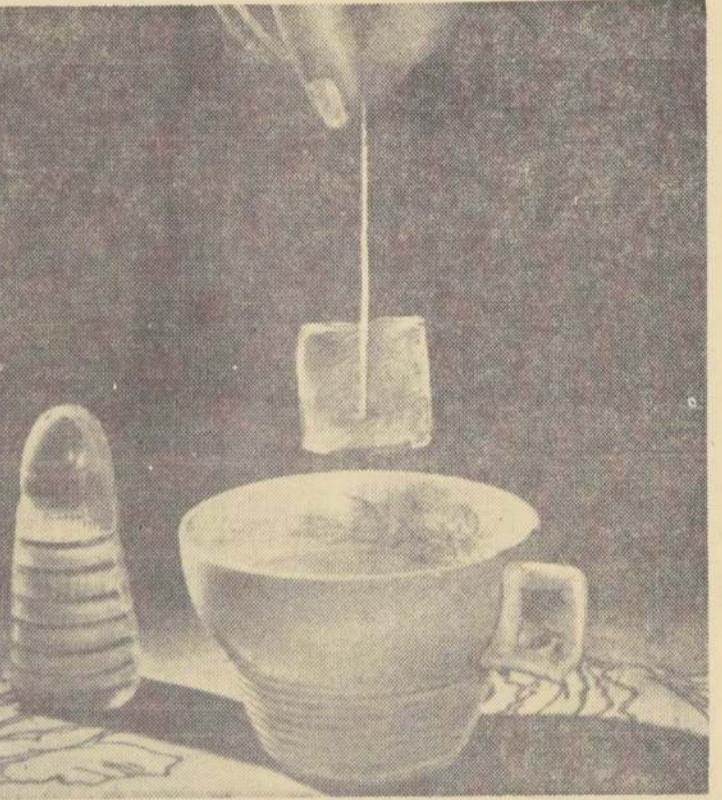
CUEROS
SOORTADOS

HULES
PARA MESA
PLASTICOS
EN GENERAL
SURTIDO COMPLETO
PUENTE 565
FONO 60310

AHORRE EN
ASOCIACIONES DE AHORRO Y PRESTAMO

EXPERIMENTOS CIENTIFICOS

PUEDEN IZAR ESTE CURITO DE HIELO?



Hagan flotar un cubito de hielo en una taza o en un vaso lleno de agua y desafíen a un invitado a que saque el cubito valiéndose de un hilo. Para ello, puede echar mano solamente de objetos que se encuentren normalmente en una mesa puesta. Claro que no deben permitirse tácticas tan burdas como atar el cordel alrededor del cubito, o servirse de una cuchara. Cuando el invitado se rinda, pongan sencillamente un extremo del cordel, bien mojado, a lo largo de la cara superior del cubito y esparcid un poco de sal a cada lado del cordel. La sal baja el punto de congelación del hielo allí donde lo toca y éste se derrite.

Al fundirse, el hielo salado quita calor al hielo adyacente (calor de fusión) y al agua que moja el cordel. En cuestión de segundos, el cordel queda helado y suficientemente pegado al cubito para poder levantarlo.

Bicicletas

BICICLETAS
y repuestos de
las mejores marcas
en todos los modelos
LA CASA MAS ANTIGUA
DEL RAMO FUNDADA
HACE MAS DE 50 AÑOS
ARTURO FRIEDEMANNH
HUEFANOS 1113

RELOJERIA

CAMPOS
relojes de las
mejores marcas
joyas
y fantasias
SAN PABLO 1082

DEPORTES

EL CRACK
EN SU
GRAN VENTA
INAUGURACION
OFRECE A PRECIOS
DE PROPAGANDA
TODA CLASE DE AR-
TICULOS DE DEPORTES.
SAN DIEGO 339
FONO 88602

COMPRO VENTA
DE MOTO-
CICLETAS.

PERMUTAS
AMPLIAS FACILIDADES
SANTIAGUOLLO 1032
ENTRE A PRAT Y SAN DIEGO

FABRICA MILITAR DE
VESTUARIO Y EQUIPO

PROPUUESTA PUBLICA

Se pone en conocimiento de los interesados y comercio en general, que la Fábrica Militar de Vestuario y Equipo, llama a Propuesta Pública por los siguientes materiales:

**REPUESTOS Y AGUJAS
PARA MAQUINAS
"SINGER" Y "REECE"**

Esta propuesta se abrirá el 15 de enero de 1965, a las 16.30 hrs. Bases y antecedentes deben solicitarse en el Departamento de Adquisiciones de la Fábrica, Santo Domingo 3317, Santiago, de 14 a 17 horas.

LA DIRECCION



Lo que su hijo ya ocupó en el conocimiento y en el saber, proporcionó a un niño del Hogar de Cristo. El libro, el cuaderno, la lapicera, envíos a Alonso Ovalle 1479

Relaciones diplomáticas con países socialistas

En los primeros días de enero se establecerán con Checoslovaquia, Bulgaria, Hungría, Rumanía y Polonia.

El Gobierno de Chile restablecerá relaciones diplomáticas y consulares con Checoslovaquia, Bulgaria, Hungría, Rumanía y Polonia, en los primeros días del mes de enero próximo.

La información fue proporcionada por el Sub-

secretario de Relaciones Exteriores, Enrique Bernstein, que preside la delegación chilena ante la ONU, quien dijo haber tomado contacto personal con los Cancilleres de dichos países durante su permanencia reciente en Nueva York.

ESTRUCTURA EN VISITA

ASALTO A TAXISTA

La designación de un Mi-

cro en visita para que in-

vestigue el atentado de que

vió a la víctima el chofer de taxi,

según Álvaro Jiménez —en

el informe del lunes últi-

mo—, recibido ayer al Minis-

tro de Justicia, Pedro J. Ro-

dríguez, la directiva del Sín-

dicato Profesional de Taxistas

de Santiago.

En la reunión sostenida con

el secretario de Estado, inter-

rogó el presidente del Sín-

dicato, Alberto Prieto Cuevas,

que el secretario Francisco Macuie-

llo, durante la entrevista —a

la que asistió el chofer Gui-

ón Jiménez, quien presenta-

ió diversas lesiones en partes

del cuerpo y rostro— los di-

ctos pidieron una amplia

investigación para determinar

las causas por las cuales el ex-

secretario de Investigación,

Alfonso Jaime González

arcos, autor del asalto, por-

que revolver policial.

Los dirigentes expresaron

su solicitud a la aplicación

de la Ley de la Justicia en con-

tradición del Ministro Ro-

dríguez a la necesidad de facil-

itar las taxistas, los me-.

des que permitan la impre-

ntación de radiotrans-

municaciones.

El secretario del Ministerio Ro-

dríguez, a la petición de fedel-

es, le pidió que permitan la impre-

ntación de radiotrans-

municaciones.

El secretario del Ministerio Ro-

dríguez, a la petición de fedel-

es, le pidió que permitan la impre-

ntación de radiotrans-

municaciones.

El secretario del Ministerio Ro-

dríguez, a la petición de fedel-

es, le pidió que permitan la impre-

ntación de radiotrans-

municaciones.

El secretario del Ministerio Ro-

dríguez, a la petición de fedel-

es, le pidió que permitan la impre-

ntación de radiotrans-

municaciones.

El secretario del Ministerio Ro-

dríguez, a la petición de fedel-

es, le pidió que permitan la impre-

ntación de radiotrans-

municaciones.

El secretario del Ministerio Ro-

dríguez, a la petición de fedel-

es, le pidió que permitan la impre-

ntación de radiotrans-

municaciones.

El secretario del Ministerio Ro-

dríguez, a la petición de fedel-

es, le pidió que permitan la impre-

ntación de radiotrans-

municaciones.

El secretario del Ministerio Ro-

dríguez, a la petición de fedel-

es, le pidió que permitan la impre-

ntación de radiotrans-

municaciones.

El secretario del Ministerio Ro-

dríguez, a la petición de fedel-

es, le pidió que permitan la impre-

ntación de radiotrans-

municaciones.

El secretario del Ministerio Ro-

dríguez, a la petición de fedel-

es, le pidió que permitan la impre-

ntación de radiotrans-

municaciones.

El secretario del Ministerio Ro-

dríguez, a la petición de fedel-

es, le pidió que permitan la impre-

ntación de radiotrans-

municaciones.

El secretario del Ministerio Ro-

dríguez, a la petición de fedel-

es, le pidió que permitan la impre-

ntación de radiotrans-

municaciones.

El secretario del Ministerio Ro-

dríguez, a la petición de fedel-

es, le pidió que permitan la impre-

ntación de radiotrans-

municaciones.

El secretario del Ministerio Ro-

dríguez, a la petición de fedel-

es, le pidió que permitan la impre-

ntación de radiotrans-

municaciones.

El secretario del Ministerio Ro-

dríguez, a la petición de fedel-

es, le pidió que permitan la impre-

ntación de radiotrans-

municaciones.

El secretario del Ministerio Ro-

dríguez, a la petición de fedel-

es, le pidió que permitan la impre-

ntación de radiotrans-

municaciones.

El secretario del Ministerio Ro-

dríguez, a la petición de fedel-

es, le pidió que permitan la impre-

ntación de radiotrans-

municaciones.

El secretario del Ministerio Ro-

dríguez, a la petición de fedel-

es, le pidió que permitan la impre-

ntación de radiotrans-

municaciones.

El secretario del Ministerio Ro-

dríguez, a la petición de fedel-

es, le pidió que permitan la impre-

ntación de radiotrans-

municaciones.

El secretario del Ministerio Ro-

dríguez, a la petición de fedel-

es, le pidió que permitan la impre-

ntación de radiotrans-

municaciones.

El secretario del Ministerio Ro-

dríguez, a la petición de fedel-

es, le pidió que permitan la impre-

ntación de radiotrans-

municaciones.

El secretario del Ministerio Ro-

dríguez, a la petición de fedel-

es, le pidió que permitan la impre-

ntación de radiotrans-

municaciones.

El secretario del Ministerio Ro-

dríguez, a la petición de fedel-

es, le pidió que permitan la impre-

ntación de radiotrans-

municaciones.

El secretario del Ministerio Ro-

dríguez, a la petición de fedel-

es, le pidió que permitan la impre-

ntación de radiotrans-

municaciones.

El secretario del Ministerio Ro-

dríguez, a la petición de fedel-

es, le pidió que permitan la impre-

ntación de radiotrans-

municaciones.

El secretario del Ministerio Ro-

dríguez, a la petición de fedel-

es, le pidió que permitan la impre-

ntación de radiotrans-

municaciones.

El secretario del Ministerio Ro-

dríguez, a la petición de fedel-

es, le pidió que permitan la impre-

ntación de radiotrans-

municaciones.

El secretario del Ministerio Ro-

dríguez, a la petición de fedel-

es, le pidió que permitan la impre-

ntación de radiotrans-

4) Automóviles, garajes

VENDO 2 BICICLETAS EN PERFECTO ESTADO ARA 27 Y 28 DE HOMBRE. A LA MEJOR OFERTA Inglaterra 1453 (Por Independencia). A. 3-31

SE VENDE CAMION MARCA GMC 1962, EN BONO ESTADO. ARA 24.000 AL SANTUARIO. LAS BARRANAS. Carrera 2387.

A. 3-4
GRAN OCASION VENDO LIEBRE SIN RECORRIDO, COMERCIAL, COLEGIO O COMERCIO. BUEN ESTADO. UNIDADES. VENTA GARAGE LAUSTA 881. Z-314

7) Arriendos buscados

NECESITO ARRIENDAR SITIO cerrado con agua. Pago hasta \$20.000, o cuadro a firma constructora. Nemesio Beltran, Calle 81 D. A. 47.

8) Arriendos Ofrecidos

CHACABUCO 355. SE ARRIENDA una pieza a joven oficinista. Teléfono 96190. Z. 31.8.

9) Compraventas variadas.

SOQUETES STRETCH, MERCE-
diados. Dos pares. \$1.000. 2.500.
3.000. García Reyes 428. A. 31-9.

10) Construcción y sus materiales

MAESTRO RESPONSABLE EJE-
CUA: albañilerías, estucos, yesos,
rejas, pinturas, reparaciones.
(Bravo), Tucumán 1831 (Quinta
Normal). Z. 1/10

14) Estatutos y legales

QUEDAN NULOS 33 CHEQUES DEL
Nº 328032 al 330875, teléfonos Bano-
ra 0-1329, por 882 acciones de
\$20.000 vía del Banco de Credito y
Inversiones, a nombre de San
Miguel, por extravío, dándose el
aniso correspondiente. A. 31-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO TI-
tulo N° 0-1329 por 882 acciones de
\$20.000 vía del Banco de Credito y
Inversiones, a nombre de Silvia
Puebla, de Puebla, quedan nulas por
extravío y sin perjuicio de derechos
conyuge Jorge Abraham J. A. 31-14

QUINTO JUGADO CIVIL CONCE-
PCION posee efectiva herencia Hor-
tencia Rojas Bernal a su favor. J. A.
García y Viveros, testador. Silvia
Puebla, de Puebla, sin perjuicio de
derechos conyuge Jorge Abraham J. A. 31-14

EL SINDICATO PROFESIONAL DE
Chafres de Microbuses de la Línea
San Francisco, Santiago, con fecha
28 de diciembre, ante el presidente
del directorio y presidente
de por el Inspector del Trabajo se-
ñor Jorge Cavada, ha elegido la
nueva directiva que regirá los des-
tinos del Sindicato por el período
1964-1965, quedando como presidente
J. A. Gómez Reyes, secretario. M. A.
Luis Gómez Reyes; tesorero. M. A.
Luis Gómez Carrasco; testador. J. A.
Gómez Reyes; secretario. M. A.
Luis Gómez Carrasco; tesorero. J. A.
Gómez Reyes; secretario. M. A. 31-14

QUINTO JUGADO CIVIL CONCE-
PCION posee efectiva herencia Cie-
mentina Mora Amigo a sus Delfi-
nos, Rodolfo Osvaldo y Clementina
Gladys Jara Mora, sin perjuicio de
derechos conyuge Jorge Abraham J. A. 31-14

QUINTO JUGADO CIVIL CONCE-
PCION posee efectiva herencia Ar-
turo Lattanzio Borghini a Silvia
Santos Santiago, Arístides Roberto
y Ana María Llano, sin perjuicio de
derechos conyuge María P. A. 31-14

QUINTO JUGADO CIVIL CONCE-
PCION posee efectiva herencia Ar-
turo Lattanzio Borghini a Silvia
Santos Santiago, Arístides Roberto
y Ana María Llano, sin perjuicio de
derechos conyuge María P. A. 31-14

SOCIEDAD AGRICOLA NORTE Y
Sur Limitada. Quiebra. Primer
Jugado Civil presentado Banco del
Estado de Chile, verificando que
el deudor tiene preferencia crédito por
\$1.490.33. Proveedores. Santiago,
quinto diciembre 1964. Al principio
el primero, tercero y cuarto
otro, se ponga presente; se
gundos otros, como se pide
Brienes — Contreras — secretario.
A. 31-14

NOTIFICACION. CUARTO JU-
GADO Civil Mayor Cuantia de Santiago,
causa N° 161.361. Quiebra Soc. E. Castaño y Saúl Lida
orientó notificación por correo a
Santiago, Avenida Presidente Víctor
Prado, 1000, Santiago, vía correo
electrónico. Se pide que se le
responda por aviso. Fco. Pérez
y T. Hernández, secretario
subrogante. A. 31-14

NOTIFICACION. CUARTO JU-
GADO Civil Mayor Cuantia de Santiago,
causa N° 161.361. Quiebra Soc. E. Castaño y Saúl Lida
orientó notificación por correo a
Santiago, Avenida Presidente Víctor
Prado, 1000, Santiago, vía correo
electrónico. Se pide que se le
responda por aviso. Fco. Pérez
y T. Hernández, secretario
subrogante. A. 31-14

NOTIFICACION. CUARTO JU-
GADO Civil Mayor Cuantia de Santiago,
causa N° 161.361. Quiebra Soc. E. Castaño y Saúl Lida
orientó notificación por correo a
Santiago, Avenida Presidente Víctor
Prado, 1000, Santiago, vía correo
electrónico. Se pide que se le
responda por aviso. Fco. Pérez
y T. Hernández, secretario
subrogante. A. 31-14

NOTIFICACION. CUARTO JU-
GADO Civil Mayor Cuantia de Santiago,
causa N° 161.361. Quiebra Soc. E. Castaño y Saúl Lida
orientó notificación por correo a
Santiago, Avenida Presidente Víctor
Prado, 1000, Santiago, vía correo
electrónico. Se pide que se le
responda por aviso. Fco. Pérez
y T. Hernández, secretario
subrogante. A. 31-14

NOTIFICACION. CUARTO JU-
GADO Civil Mayor Cuantia de Santiago,
causa N° 161.361. Quiebra Soc. E. Castaño y Saúl Lida
orientó notificación por correo a
Santiago, Avenida Presidente Víctor
Prado, 1000, Santiago, vía correo
electrónico. Se pide que se le
responda por aviso. Fco. Pérez
y T. Hernández, secretario
subrogante. A. 31-14

NOTIFICACION. CUARTO JU-
GADO Civil Mayor Cuantia de Santiago,
causa N° 161.361. Quiebra Soc. E. Castaño y Saúl Lida
orientó notificación por correo a
Santiago, Avenida Presidente Víctor
Prado, 1000, Santiago, vía correo
electrónico. Se pide que se le
responda por aviso. Fco. Pérez
y T. Hernández, secretario
subrogante. A. 31-14

NOTIFICACION. CUARTO JU-
GADO Civil Mayor Cuantia de Santiago,
causa N° 161.361. Quiebra Soc. E. Castaño y Saúl Lida
orientó notificación por correo a
Santiago, Avenida Presidente Víctor
Prado, 1000, Santiago, vía correo
electrónico. Se pide que se le
responda por aviso. Fco. Pérez
y T. Hernández, secretario
subrogante. A. 31-14

NOTIFICACION. CUARTO JU-
GADO Civil Mayor Cuantia de Santiago,
causa N° 161.361. Quiebra Soc. E. Castaño y Saúl Lida
orientó notificación por correo a
Santiago, Avenida Presidente Víctor
Prado, 1000, Santiago, vía correo
electrónico. Se pide que se le
responda por aviso. Fco. Pérez
y T. Hernández, secretario
subrogante. A. 31-14

NOTIFICACION. CUARTO JU-
GADO Civil Mayor Cuantia de Santiago,
causa N° 161.361. Quiebra Soc. E. Castaño y Saúl Lida
orientó notificación por correo a
Santiago, Avenida Presidente Víctor
Prado, 1000, Santiago, vía correo
electrónico. Se pide que se le
responda por aviso. Fco. Pérez
y T. Hernández, secretario
subrogante. A. 31-14

NOTIFICACION. CUARTO JU-
GADO Civil Mayor Cuantia de Santiago,
causa N° 161.361. Quiebra Soc. E. Castaño y Saúl Lida
orientó notificación por correo a
Santiago, Avenida Presidente Víctor
Prado, 1000, Santiago, vía correo
electrónico. Se pide que se le
responda por aviso. Fco. Pérez
y T. Hernández, secretario
subrogante. A. 31-14

NOTIFICACION. CUARTO JU-
GADO Civil Mayor Cuantia de Santiago,
causa N° 161.361. Quiebra Soc. E. Castaño y Saúl Lida
orientó notificación por correo a
Santiago, Avenida Presidente Víctor
Prado, 1000, Santiago, vía correo
electrónico. Se pide que se le
responda por aviso. Fco. Pérez
y T. Hernández, secretario
subrogante. A. 31-14

NOTIFICACION. CUARTO JU-
GADO Civil Mayor Cuantia de Santiago,
causa N° 161.361. Quiebra Soc. E. Castaño y Saúl Lida
orientó notificación por correo a
Santiago, Avenida Presidente Víctor
Prado, 1000, Santiago, vía correo
electrónico. Se pide que se le
responda por aviso. Fco. Pérez
y T. Hernández, secretario
subrogante. A. 31-14

NOTIFICACION. CUARTO JU-
GADO Civil Mayor Cuantia de Santiago,
causa N° 161.361. Quiebra Soc. E. Castaño y Saúl Lida
orientó notificación por correo a
Santiago, Avenida Presidente Víctor
Prado, 1000, Santiago, vía correo
electrónico. Se pide que se le
responda por aviso. Fco. Pérez
y T. Hernández, secretario
subrogante. A. 31-14

NOTIFICACION. CUARTO JU-
GADO Civil Mayor Cuantia de Santiago,
causa N° 161.361. Quiebra Soc. E. Castaño y Saúl Lida
orientó notificación por correo a
Santiago, Avenida Presidente Víctor
Prado, 1000, Santiago, vía correo
electrónico. Se pide que se le
responda por aviso. Fco. Pérez
y T. Hernández, secretario
subrogante. A. 31-14

NOTIFICACION. CUARTO JU-
GADO Civil Mayor Cuantia de Santiago,
causa N° 161.361. Quiebra Soc. E. Castaño y Saúl Lida
orientó notificación por correo a
Santiago, Avenida Presidente Víctor
Prado, 1000, Santiago, vía correo
electrónico. Se pide que se le
responda por aviso. Fco. Pérez
y T. Hernández, secretario
subrogante. A. 31-14

NOTIFICACION. CUARTO JU-
GADO Civil Mayor Cuantia de Santiago,
causa N° 161.361. Quiebra Soc. E. Castaño y Saúl Lida
orientó notificación por correo a
Santiago, Avenida Presidente Víctor
Prado, 1000, Santiago, vía correo
electrónico. Se pide que se le
responda por aviso. Fco. Pérez
y T. Hernández, secretario
subrogante. A. 31-14

NOTIFICACION. CUARTO JU-
GADO Civil Mayor Cuantia de Santiago,
causa N° 161.361. Quiebra Soc. E. Castaño y Saúl Lida
orientó notificación por correo a
Santiago, Avenida Presidente Víctor
Prado, 1000, Santiago, vía correo
electrónico. Se pide que se le
responda por aviso. Fco. Pérez
y T. Hernández, secretario
subrogante. A. 31-14

NOTIFICACION. CUARTO JU-
GADO Civil Mayor Cuantia de Santiago,
causa N° 161.361. Quiebra Soc. E. Castaño y Saúl Lida
orientó notificación por correo a
Santiago, Avenida Presidente Víctor
Prado, 1000, Santiago, vía correo
electrónico. Se pide que se le
responda por aviso. Fco. Pérez
y T. Hernández, secretario
subrogante. A. 31-14

NOTIFICACION. CUARTO JU-
GADO Civil Mayor Cuantia de Santiago,
causa N° 161.361. Quiebra Soc. E. Castaño y Saúl Lida
orientó notificación por correo a
Santiago, Avenida Presidente Víctor
Prado, 1000, Santiago, vía correo
electrónico. Se pide que se le
responda por aviso. Fco. Pérez
y T. Hernández, secretario
subrogante. A. 31-14

NOTIFICACION. CUARTO JU-
GADO Civil Mayor Cuantia de Santiago,
causa N° 161.361. Quiebra Soc. E. Castaño y Saúl Lida
orientó notificación por correo a
Santiago, Avenida Presidente Víctor
Prado, 1000, Santiago, vía correo
electrónico. Se pide que se le
responda por aviso. Fco. Pérez
y T. Hernández, secretario
subrogante. A. 31-14

NOTIFICACION. CUARTO JU-
GADO Civil Mayor Cuantia de Santiago,
causa N° 161.361. Quiebra Soc. E. Castaño y Saúl Lida
orientó notificación por correo a
Santiago, Avenida Presidente Víctor
Prado, 1000, Santiago, vía correo
electrónico. Se pide que se le
responda por aviso. Fco. Pérez
y T. Hernández, secretario
subrogante. A. 31-14

NOTIFICACION. CUARTO JU-
GADO Civil Mayor Cuantia de Santiago,
causa N° 161.361. Quiebra Soc. E. Castaño y Saúl Lida
orientó notificación por correo a
Santiago, Avenida Presidente Víctor
Prado, 1000, Santiago, vía correo
electrónico. Se pide que se le
responda por aviso. Fco. Pérez
y T. Hernández, secretario
subrogante. A. 31-14

NOTIFICACION. CUARTO JU-
GADO Civil Mayor Cuantia de Santiago,
causa N° 161.361. Quiebra Soc. E. Castaño y Saúl Lida
orientó notificación por correo a
Santiago, Avenida Presidente Víctor
Prado, 1000, Santiago, vía correo
electrónico. Se pide que se le
responda por aviso. Fco. Pérez
y T. Hernández, secretario
subrogante. A. 31-14

NOTIFICACION. CUARTO JU-
GADO Civil Mayor Cuantia de Santiago,
causa N° 161.361. Quiebra Soc. E. Castaño y Saúl Lida
orientó notificación por correo a
Santiago, Avenida Presidente Víctor
Prado, 1000, Santiago, vía correo
electrónico. Se pide que se le
responda por aviso. Fco. Pérez
y T. Hernández, secretario
subrogante. A. 31-14

NOTIFICACION. CUARTO JU-
GADO Civil Mayor Cuantia de Santiago,
causa N° 161.361. Quiebra Soc. E. Castaño y Saúl Lida
orientó notificación por correo a
Santiago, Avenida Presidente Víctor
Prado, 1000, Santiago, vía correo
electrónico. Se pide que se le
responda por aviso. Fco. Pérez
y T. Hernández, secretario
subrogante. A. 31-14

NOTIFICACION. CUARTO JU-
GADO Civil Mayor Cuantia de Santiago,
causa N° 161.361. Quiebra Soc. E. Castaño y Saúl Lida
orientó notificación por correo a
Santiago, Avenida Presidente Víctor
Prado, 1000, Santiago, vía correo
electrónico. Se pide que se le
responda por aviso. Fco. Pérez
y T. Hernández, secretario
subrogante. A. 31-14

NOTIFICACION. CUARTO JU-
GADO Civil Mayor Cuantia de Santiago,
causa N° 161.361. Quiebra Soc. E. Castaño y Saúl Lida
orientó notificación por correo a
Santiago, Avenida Presidente Víctor
Prado, 1000, Santiago, vía correo
electrónico. Se pide que se le
responda por aviso. Fco. Pérez
y T. Hernández, secretario
subrogante. A. 31-14

NOTIFICACION. CUARTO JU-
GADO Civil Mayor Cuantia de Santiago,
causa N° 161.361. Quiebra Soc. E. Castaño y Saúl Lida
orientó notificación por correo a
Santiago, Avenida Presidente Víctor
Prado, 1000, Santiago, vía correo
electrónico. Se pide que se le
responda por aviso. Fco. Pérez
y T. Hernández, secretario
subrogante. A. 31-14

NOTIFICACION. CUARTO JU-
GADO Civil Mayor Cuantia de Santiago,
causa N° 161.361. Quiebra Soc. E. Castaño y Saúl Lida
orientó notificación por correo a
Santiago, Avenida Presidente Víctor
Prado, 1000, Santiago, vía correo
electrónico. Se pide que se le
responda por aviso. Fco. Pérez
y T. Hernández, secretario
subrogante. A. 31-14

NOTIFICACION. CUARTO JU-
GADO Civil Mayor Cuantia de Santiago,
causa N° 161.361. Quiebra Soc. E. Castaño y Saúl Lida
orientó notificación por correo a
Santiago, Avenida Presidente Víctor
Prado, 1000, Santiago, vía correo
electrónico. Se pide que se le
responda por aviso. Fco. Pérez
y T. Hernández, secretario
subrogante. A. 31-14

NOTIFICACION. CUARTO JU-
GADO Civil Mayor Cuantia de Santiago,
causa N° 161.361. Quiebra Soc. E. Castaño y Saúl Lida
orientó notificación por correo a
Santiago, Avenida Presidente Víctor
Prado, 1000, Santiago, vía correo
electrónico. Se pide que se le
responda por aviso. Fco. Pérez
y T. Hernández, secretario
subrogante. A. 31-14

NOTIFICACION. CUARTO JU-
GADO Civil Mayor Cuantia de Santiago,
causa N° 161.361. Quiebra Soc. E. Castaño y Saúl Lida
orientó notificación por correo a
Santiago, Avenida Presidente Víctor
Prado, 1000, Santiago, vía correo
electrónico. Se pide que se le
responda por aviso. Fco. Pérez
y T. Hernández, secretario
subrogante. A. 31-14

CANTICOS CHILENOS ESCUCHO LA CASA BLANCA EN NAVIDAD

WASHINGTON, 29 (UPI). — Canciones tradicionales de Navidad, originales de Chile y naciones europeas, fueron entonadas hoy por un grupo coral infantil norteamericano.

El coro fue una de las atracciones de una reunión ofrecida en la Casa Blanca para hijos de los diplomáticos extranjeros acreditados en Washington.

LOS ANFITRIONES

En ausencia de la familia del Presidente Lyndon Johnson, que está de vacaciones en Texas, oficiaron como anfitriones la señora de Dean Rusk, Secretario de Estado, y la esposa del Secretario del Interior, Stewart Udall.

Al entrar los niños a la mansión presidencial, la banda del Cuerpo de Infantería de Marina, vistiendo brillantes uniformes de color rojo, ejecutó canciones de Navidad. Luego, en el Salón del Este, exquisitamente decorado con motivos de Navidad, los invitados escucharon canticos de Chile, Francia, Polonia, Alemania y otros países europeos.

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROYECTOS PÚBLICOS

URBANIZACION DE SITIOS E INSTALACION DE CASETAS SANITARIAS EN POBLACION "SAN RAFAEL, AMPLIACION", DE SANTIAGO.

Se solicitan propuestas públicas para la urbanización de sitios e instalación de 81 casetas sanitarias, en Población "San Rafael, Ampliación", de comuna La Granja, de Santiago. Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera Categoría del Registro para Construcción de Viviendas o bien en Primera y Segunda del Registro de Contratistas para Trabajos de Urbanización, especialidad Obras Sanitarias y Pavimentación, de la Institución, que cuentan con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el 21 de diciembre hasta el día 30 de diciembre en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Arturo Prat N° 48, 4.º piso, Oficina 45. ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 30 de diciembre de 1964, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROYECTOS: El día 15 de enero de 1965, a las 16 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Arturo Prat N° 48, 4.º piso, Oficina 42.

POBLACION "ALMIRANTE GOMEZ CARRERO" (UNIDAD VECINAL N° 5), DE RENACA ALTO, VINA DEL MAR.

Se solicitan propuestas públicas para la construcción de la Población "Almirante Gómez Carrero", Unidad Vecinal N° 5, de Renaca Alto, Vina del Mar, compuesta de: Sector A, 436 viviendas, y Sector B, 445 viviendas con una superficie total construida de 45.117 m². Podrán participar los Contratistas del Registro Especial de la Institución, que cuentan con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento y que hayan sido oportunamente invitados.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 21 de diciembre hasta el día 7 de enero de 1965, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Arturo Prat N° 45, 4.º piso, Oficina 45.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 7 de enero de 1965, a las 17 hrs., en la misma oficina.

APERTURA DE PROYECTOS: El día 22 de enero de 1965, a las 17 horas, 4.º piso, Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Arturo Prat N° 48, 4.º piso, Oficina 42.

POBLACION "JUAN ANTONIO RIOS", SECTOR II-C, DE SANTIAGO.

Se solicitan propuestas públicas para las terminaciones de 7 colectivos con 12 departamentos y 6 locales de la Población "Juan Antonio Rios", Sector II-C, de Santiago. Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera, Segunda y Tercera Categorías del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución, que cuentan con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 20 de diciembre hasta el día 15 de enero de 1965, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Arturo Prat 48, 4.º piso, Oficina 45.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 15 de enero de 1965, a las 17 horas, en la misma Oficina.

APERTURA DE PROYECTOS: El día 29 de enero de 1965, a las 16 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Arturo Prat 48, 4.º piso, Oficina 42.

POBLACION "VILLA SAN PEDRO", SECTORES 3-C, 4-C Y 5-C, DE CORONEL.

Se solicitan propuestas públicas para la construcción de la Población "Villa San Pedro", Sectores 3-C, 4-C y 5-C, de Coronel, compuesta de: Sector 3-C, 162 viviendas; Sector 4-C, 148 viviendas, y Sector 5-C, 160 viviendas.

Podrán participar los Contratistas del Registro Especial de la Institución, que cuentan con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 28 de diciembre hasta el día 15 de enero de 1965, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Arturo Prat 48, 4.º piso, Oficina 45.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 15 de enero de 1965, a las 17 horas, en la misma Oficina.

APERTURA DE PROYECTOS: El día 5 de febrero de 1965, a las 16 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Arturo Prat 48, 4.º piso, Oficina 42.

POBLACION "SANTA ADRIANA", SECTORES 4-C, 4-D Y 4-E, DE SANTIAGO.

Se solicitan propuestas públicas para la construcción de la Población "Santa Adriana", Sectores 4-C, 4-D y 4-E, de Santiago, compuesta de: Sector 4-C, 196 viviendas; Sector 4-D, 192 viviendas, y Sector 4-E, 228 viviendas.

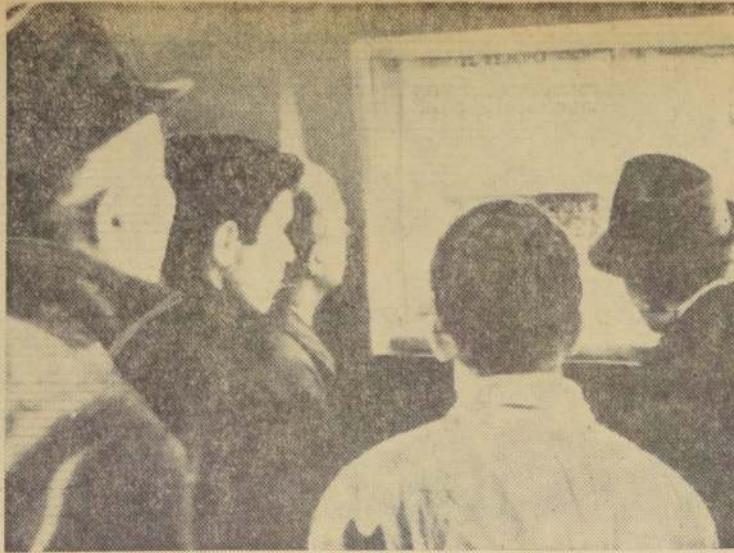
Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera y Segunda Categorías del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución, que cuentan con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 28 de diciembre hasta el día 8 de enero de 1965, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Arturo Prat N° 48, 4.º piso, Oficina 45.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 8 de enero de 1965, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROYECTOS: El día 19 de enero de 1965, a las 16 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Arturo Prat 48, 4.º piso, Oficina 42.

El Vicepresidente Ejecutivo



ROMA, (Italia). — Italianos se enteran por los titulares de los periódicos de la designación del Social Demócrata, Giuseppe Saragat como quinto Presidente de la República de Italia ayer 28; después de veinte infructuosas tentativas, al lograr el apoyo del poderoso Partido Comunista Italiano. (RADIOFOTO UPI).

Derribados en Vietnam tres helicópteros norteamericanos

Los tres helicópteros fueron derribados esta tarde con fuego de ametralladoras de los vietcong, que además, alcanzaron a dos más. Se trataba del cinco del actual. Los pilotos de helicópteros norteamericanos respondieron llevando tropas de refuerzo para la reconquista de la plaza.

Los tres aparatos derribados cayeron en zona bajo control de los vietnamitas gubernamentales y los heridos pudieron ser trasladados al Hospital Naval norteamericano de Saigon.

SAIGON, 29 (UPI). — Los guerrilleros comunistas derribaron hoy tres helicópteros norteamericanos que hirieron a seis tripulantes de la misma nacionalidad. Un vocero militar de Estados Unidos declaró que uno de los seis heridos está grave.

SAIGON, 29 (UPI). — Los guerrilleros comunistas derribaron hoy tres helicópteros norteamericanos que hirieron a seis tripulantes de la misma nacionalidad. Un vocero militar de Estados Unidos declaró que uno de los seis heridos está grave.

SAIGON, 29 (UPI). — Los guerrilleros comunistas derribaron hoy tres helicópteros norteamericanos que hirieron a seis tripulantes de la misma nacionalidad. Un vocero militar de Estados Unidos declaró que uno de los seis heridos está grave.

SAIGON, 29 (UPI). — Los guerrilleros comunistas derribaron hoy tres helicópteros norteamericanos que hirieron a seis tripulantes de la misma nacionalidad. Un vocero militar de Estados Unidos declaró que uno de los seis heridos está grave.

SAIGON, 29 (UPI). — Los guerrilleros comunistas derribaron hoy tres helicópteros norteamericanos que hirieron a seis tripulantes de la misma nacionalidad. Un vocero militar de Estados Unidos declaró que uno de los seis heridos está grave.

SAIGON, 29 (UPI). — Los guerrilleros comunistas derribaron hoy tres helicópteros norteamericanos que hirieron a seis tripulantes de la misma nacionalidad. Un vocero militar de Estados Unidos declaró que uno de los seis heridos está grave.

SAIGON, 29 (UPI). — Los guerrilleros comunistas derribaron hoy tres helicópteros norteamericanos que hirieron a seis tripulantes de la misma nacionalidad. Un vocero militar de Estados Unidos declaró que uno de los seis heridos está grave.

SAIGON, 29 (UPI). — Los guerrilleros comunistas derribaron hoy tres helicópteros norteamericanos que hirieron a seis tripulantes de la misma nacionalidad. Un vocero militar de Estados Unidos declaró que uno de los seis heridos está grave.

SAIGON, 29 (UPI). — Los guerrilleros comunistas derribaron hoy tres helicópteros norteamericanos que hirieron a seis tripulantes de la misma nacionalidad. Un vocero militar de Estados Unidos declaró que uno de los seis heridos está grave.

SAIGON, 29 (UPI). — Los guerrilleros comunistas derribaron hoy tres helicópteros norteamericanos que hirieron a seis tripulantes de la misma nacionalidad. Un vocero militar de Estados Unidos declaró que uno de los seis heridos está grave.

SAIGON, 29 (UPI). — Los guerrilleros comunistas derribaron hoy tres helicópteros norteamericanos que hirieron a seis tripulantes de la misma nacionalidad. Un vocero militar de Estados Unidos declaró que uno de los seis heridos está grave.

SAIGON, 29 (UPI). — Los guerrilleros comunistas derribaron hoy tres helicópteros norteamericanos que hirieron a seis tripulantes de la misma nacionalidad. Un vocero militar de Estados Unidos declaró que uno de los seis heridos está grave.

SAIGON, 29 (UPI). — Los guerrilleros comunistas derribaron hoy tres helicópteros norteamericanos que hirieron a seis tripulantes de la misma nacionalidad. Un vocero militar de Estados Unidos declaró que uno de los seis heridos está grave.

SAIGON, 29 (UPI). — Los guerrilleros comunistas derribaron hoy tres helicópteros norteamericanos que hirieron a seis tripulantes de la misma nacionalidad. Un vocero militar de Estados Unidos declaró que uno de los seis heridos está grave.

SAIGON, 29 (UPI). — Los guerrilleros comunistas derribaron hoy tres helicópteros norteamericanos que hirieron a seis tripulantes de la misma nacionalidad. Un vocero militar de Estados Unidos declaró que uno de los seis heridos está grave.

SAIGON, 29 (UPI). — Los guerrilleros comunistas derribaron hoy tres helicópteros norteamericanos que hirieron a seis tripulantes de la misma nacionalidad. Un vocero militar de Estados Unidos declaró que uno de los seis heridos está grave.

SAIGON, 29 (UPI). — Los guerrilleros comunistas derribaron hoy tres helicópteros norteamericanos que hirieron a seis tripulantes de la misma nacionalidad. Un vocero militar de Estados Unidos declaró que uno de los seis heridos está grave.

SAIGON, 29 (UPI). — Los guerrilleros comunistas derribaron hoy tres helicópteros norteamericanos que hirieron a seis tripulantes de la misma nacionalidad. Un vocero militar de Estados Unidos declaró que uno de los seis heridos está grave.

SAIGON, 29 (UPI). — Los guerrilleros comunistas derribaron hoy tres helicópteros norteamericanos que hirieron a seis tripulantes de la misma nacionalidad. Un vocero militar de Estados Unidos declaró que uno de los seis heridos está grave.

SAIGON, 29 (UPI). — Los guerrilleros comunistas derribaron hoy tres helicópteros norteamericanos que hirieron a seis tripulantes de la misma nacionalidad. Un vocero militar de Estados Unidos declaró que uno de los seis heridos está grave.

SAIGON, 29 (UPI). — Los guerrilleros comunistas derribaron hoy tres helicópteros norteamericanos que hirieron a seis tripulantes de la misma nacionalidad. Un vocero militar de Estados Unidos declaró que uno de los seis heridos está grave.

SAIGON, 29 (UPI). — Los guerrilleros comunistas derribaron hoy tres helicópteros norteamericanos que hirieron a seis tripulantes de la misma nacionalidad. Un vocero militar de Estados Unidos declaró que uno de los seis heridos está grave.

SAIGON, 29 (UPI). — Los guerrilleros comunistas derribaron hoy tres helicópteros norteamericanos que hirieron a seis tripulantes de la misma nacionalidad. Un vocero militar de Estados Unidos declaró que uno de los seis heridos está grave.

SAIGON, 29 (UPI). — Los guerrilleros comunistas derribaron hoy tres helicópteros norteamericanos que hirieron a seis tripulantes de la misma nacionalidad. Un vocero militar de Estados Unidos declaró que uno de los seis heridos está grave.

SAIGON, 29 (UPI). — Los guerrilleros comunistas derribaron hoy tres helicópteros norteamericanos que hirieron a seis tripulantes de la misma nacionalidad. Un vocero militar de Estados Unidos declaró que uno de los seis heridos está grave.

SAIGON, 29 (UPI). — Los guerrilleros comunistas derribaron hoy tres helicópteros norteamericanos que hirieron a seis tripulantes de la misma nacionalidad. Un vocero militar de Estados Unidos declaró que uno de los seis heridos está grave.

SAIGON, 29 (UPI). — Los guerrilleros comunistas derribaron hoy tres helicópteros norteamericanos que hirieron a seis tripulantes de la misma nacionalidad. Un vocero militar de Estados Unidos declaró que uno de los seis heridos está grave.

SAIGON, 29 (UPI). — Los guerrilleros comunistas derribaron hoy tres helicópteros norteamericanos que hirieron a seis tripulantes de la misma nacionalidad. Un vocero militar de Estados Unidos declaró que uno de los seis heridos está grave.

SAIGON, 29 (UPI). — Los guerrilleros comunistas derribaron hoy tres helicópteros norteamericanos que hirieron a seis tripulantes de la misma nacionalidad. Un vocero militar de Estados Unidos declaró que uno de los seis heridos está grave.

SAIGON, 29 (UPI). — Los guerrilleros comunistas derribaron hoy tres helicópteros norteamericanos que hirieron a seis tripulantes de la misma nacionalidad. Un vocero militar de Estados Unidos declaró que uno de los seis heridos está grave.

SAIGON, 29 (UPI). — Los guerrilleros comunistas derribaron hoy tres helicópteros norteamericanos que hirieron a seis tripulantes de la misma nacionalidad. Un vocero militar de Estados Unidos declaró que uno de los seis heridos está grave.

SAIGON, 29 (UPI). — Los guerrilleros comunistas derribaron hoy tres helicópteros norteamericanos que hirieron a seis tripulantes de la misma nacionalidad. Un vocero militar de Estados Unidos declaró que uno de los seis heridos está grave.

SAIGON, 29 (UPI). — Los guerrilleros comunistas derribaron hoy tres helicópteros norteamericanos que hirieron a seis tripulantes de la misma nacionalidad. Un vocero militar de Estados Unidos declaró que uno de los seis heridos está grave.

SAIGON, 29 (UPI). — Los guerrilleros comunistas derribaron hoy tres helicópteros norteamericanos que hirieron a seis tripulantes de la misma nacionalidad. Un vocero militar de Estados Unidos declaró que uno de los seis heridos está grave.

SAIGON, 29 (UPI). — Los guerrilleros comunistas derribaron hoy tres helicópteros norteamericanos que hirieron a seis tripulantes de la misma nacionalidad. Un vocero militar de Estados Unidos declaró que uno de los seis heridos está grave.

SAIGON, 29 (UPI). — Los guerrilleros comunistas derribaron hoy tres helicópteros norteamericanos que hirieron a seis tripulantes de la misma nacionalidad. Un vocero militar de Estados Unidos declaró que uno de los seis heridos está grave.

SAIGON, 29 (UPI). — Los guerrilleros comunistas derribaron hoy tres helicópteros norteamericanos que hirieron a seis tripulantes de la misma nacionalidad. Un vocero militar de Estados Unidos declaró que uno de los seis heridos está grave.

SAIGON, 29 (UPI). — Los guerrilleros comunistas derribaron hoy tres helicópteros norteamericanos que hirieron a seis tripulantes de la misma nacionalidad. Un vocero militar de Estados Unidos declaró que uno de los seis heridos está grave.

SAIGON, 29 (UPI). — Los guerrilleros comunistas derribaron hoy tres helicópteros norteamericanos que hirieron a seis tripulantes de la misma nacionalidad. Un vocero militar de Estados Unidos declaró que uno de los seis heridos está grave.

SAIGON, 29 (UPI). — Los guerrilleros comunistas derribaron hoy tres helicópteros norteamericanos que hirieron a seis tripulantes de la misma nacionalidad. Un vocero militar de Estados Unidos declaró que uno de los seis heridos está grave.

SAIGON, 29 (UPI). — Los guerrilleros comunistas derribaron hoy tres helicópteros norteamericanos que hirieron a seis tripulantes de la misma nacionalidad. Un vocero

ES PRESENTAMOS A:
ISAAC FERNANDEZ

"Quedé helado con la decisión de Unión". El ambiente futbolístico fue sorprendido con la decisión del directorio de Unión Española de no renovar el contrato del entrenador Isaac Fernández, batiendo el equipo hispano tan buena campaña. Se le dio a Fernández, como se dice vulgarmente, "el pago de Chile". Pero si el ambiente fue sorprendido con tan extraña decisión mucho más lo fue el propio Fernández, quien trastornó su descanso en una conversación que sostuvo con nosotros. —Se me comunicó de la determinación de la dirección de Unión?

—El presidente me informó de la decisión de no renovar mi contrato.

—Y cómo recibió la noticia?

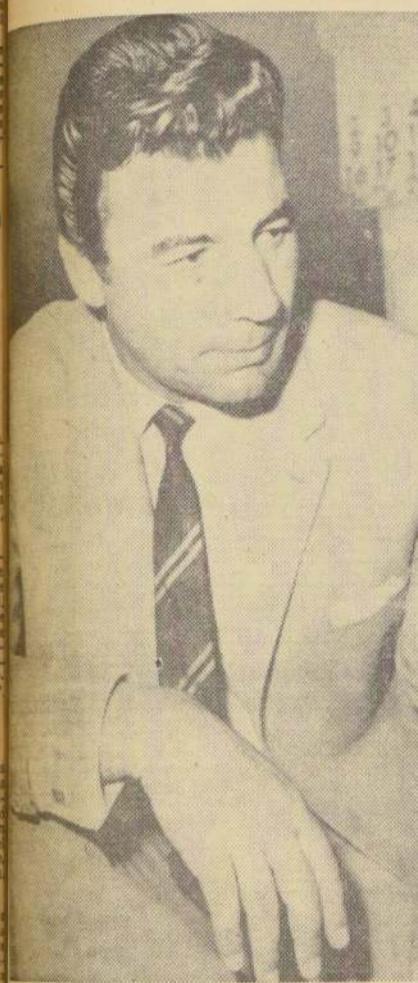
—Fui a mi trabajo, que creo honestamente es el mejor. No me imaginé nunca que se fuese a firmar así a mi trabajo, que creo honestamente es el mejor.

—¿Qué razones se le dieron?

—Que no pedía un sueldo que solicite. Me dio la impresión de que se efectuó una competencia bastante buena. ¿Se imagina Ud. qué sucede si Unión hubiese quedado en los lugares últimos?

—Pero los entrenadores estamos expuestos a este tipo de pago. Nuestra profesión es muy ingrata. No queremos que sobreponerse. Es lo que haré yo. Traemos de demostrar lo que valgo. Y que mi colaboración para los puntos que sacó Unión.

M. E. C.



Recibió "el pago de Chile" el coach Isaac Fernández.

CLUB DEPORTIVO
de la UNIVERSIDAD
DE CHILE

La comida que los socios y simpatizantes de la "U" ofrecen al equipo Campeón de Fútbol 1964, se llevará a efecto en el Círculo Español (Alameda 1550), el martes 5 de enero, a las 21.30 horas.

SE RECIBEN ADHESIONES
EN LA SEDE DEL CLUB,
SANTA LUCIA 240.

ESCUELA MILITAR
BERNARDO O'HIGGINS
CONCURSO
ADMISION ALUMNOS

Llámase a Concurso de
Admisión de Alumnos
para el año 1965 al:

—4.0, 5.0 y 6.0 Año de Humanidades
—I. Curso Militar de Armas
—I. Curso Militar de Intendencia

Los antecedentes se recibirán hasta el 8-1-1965.

El ingreso al Curso Militar es enteramente gratuito.

El examen de Admisión se realizará el 26-1-1965.

Solicite un Prospecto de Admisión o cualquier otra información, en la Escuela Militar (Las Condes), y si es de provincia, en la Comandancia de Guarnición Militar más próxima.

LA DIRECCION

AGUARDIENTE \$ 2.800
Ron Jamaica 3.400
Gin (1 litro) 3.900
Menta (1 litro) 3.900
Whisky Balmoral 25.000
Whisky Old Gold 25.000
Whisky Hallmark 25.000

POSIBILIDAD DE
ARREGLO ENTRE
SAN LUIS Y TUNEZZI

Existen muchas posibilidades que se concretan favorablemente las gestiones que se han iniciado tendientes a resolver en forma amistosa el entredicho que existe entre San Luis y el jugador Alberto Tunezzi.

De acuerdo a lo que se ha conversado entre Tunezzi y un dirigente autorizado de San Luis, la entidad quillotana retiraría de la Central la denuncia que por indisciplina formuló en contra del jugador, avisándose éste a su vez a renunciar a parte de lo que se le adeuda y cuya cuan-

do se le adeuda y

LA "U" SE OPONDRIA A QUE CONTRERAS DEFIENDA A COLO COLO EN EL HEXAGONAL

razones que motivan esta determinación, que aún no se ha tomado oficialmente, pero que es muy probable que se adopte.

Aunque todavía sin pronunciamiento oficial, se ha sabido que la directiva de la rama de fútbol del Club Universitario de Chile, no autorizará a Carlos Contreras para que asista en el torneo hexagonal o en cualquier otra competencia internacional, defendiendo a Colo Colo, mientras no se cumpla el contrato que tiene con la entidad universitaria.

En esta decisión ha tenido influjo de manera fundamental los hechos: a) Las declaraciones que formuló Contreras a una revista que salió ayer a la circulación, en la que se expresa en términos desmedidos de los dirigentes.

tes del club universitario, quienes califica de mala mandona y b) El robo que se produjo en la última reunión de Consejo en la Asociación Central, en la cual los representantes de la "U" y de Colo Colo, se acusaron recíprocamente de faltar a la ética deportiva, al enterarse a contratar jugadores cuyos contratos aún estaban pendientes.

Este robo que se produjo en el caso de Walter Jiménez que estuvo en conversaciones con Universidad de Chile perteneciendo aún a Colo Colo, y recién en el convenio que firmó la entidad universitaria con Carlos Contreras, se estableció que al término de él, que Contreras con su pasaporte en blanco.

Este beneficio lo obtuvo Contreras, a través de un convenio privado que suscribió con Jorge Pica, ex presidente de la rama de fútbol de la "U", que sólo obligaría al directorio universitario actual desde un punto de vista moral, ya que reglamentariamente no tiene valor e incluso no lo reconoce la Asociación Central.

Como es de conocimiento público, llegó a un convenio con Colo Colo sobre la base que el 31 de enero se daría en libertad de acción. Sin embargo, este asunto no es tan claro, ya que ésta es por medio el contrato registrado en la Asociación Central, en el cual en ninguna cláusula se establece que al término de él, que Contreras con su pasaporte en blanco.



Se fijará el programa del Nacional Juvenil de Fútbol

Comisión de la Federación viajará el sábado próximo a Huachipato, sede del torneo que comenzará el 23 de enero.

Tal como se anunció hace días, el sábado próximo viajarán a Huachipato los miembros de la Comisión que controlará el desarrollo del 7.º Campeonato Nacional Juvenil de Fútbol, en cuya rueda final participarán las selecciones de Huachipato, Cadetes, Tocopilla, La Serena, Viña del Mar, Santiago, Puento Alto, Rengo, Schwager y La Unión.

En esta oportunidad, Guillermo Gómez, Jorge Pacheco, Aníbal Ugarle y Lissandro Fernández, integrantes de la Comisión, visitarán las canchas de Las Higueras, El Morro, Schwager y La Unión que servirán de escenario del torneo.

Asimismo, junto con las autoridades de la entidad organizadora, procederán a efectuar el sorteo de los dos grupos en que se dividirá la rueda final, haciendo de cabeza de serie los conjuntos de Huachipato y Cadetes, éste último que defenderá su título de campeón.

El torneo comenzará el sábado 23 de enero, con reunión que tendrá lugar en el Estadio Las Higueras, cuyo programa comprenderá el desfile de los 10 equipos participantes y con sendos partidos de uno y otro grupo. Al día siguiente en Schwager se repetirá el desfile, finalizando la reunión con dos encuentros.

Ley de Presupuesto no consulta ayuda al básquet

No fue incluida en la Ley de Presupuesto de la Nación para el año 1965, la subvención de 200 mil escudos para la Federación de Básquetbol de Chile, dinero con los cuales organizará el próximo Torneo Mundial de Básquetbol Masculino Extraordinario a jugarse en nuestro país el 10 de abril de 1966.

La noticia la obtuvo el propio presidente del organismo cívico Sábino Agüard al concurrir en la tarde de ayer al Senado y conocer el oficio en el cual están todas las partes de este nuevo presupuesto.

Sin embargo, existe la posibilidad que dicha subvención sea incluida en la próxima Ley de Reajuste al Sector Público, ofrecimiento que habría hecho el propio Ministro de Hacienda al senador Tomás Pablo, quien es el autor de la indicación de ayuda para el básquetbol.

De esta forma los trabajos que deberían iniciarse en los primeros días de enero sufrirán un atraso de un mes, a fines de enero que es la fecha que la Ley de Reajuste será promulgada.

CICLISMO:

Regresan hoy corredores de Audax C. S. Italiano

Para hoy, a las 13.30 horas, Vuelo 995 de LAN-Chile, está anunciada la llegada a Los Cerrillos, de la delegación ciclista de Audax Club Sportivo Italiano que regresa al país después de haber intervenido honorosamente en el Gran Premio Nacional Ciclista del Perú, donde ocupó, por equipos, la segunda clasificación general. El grupo viene a cargo del dirigente Manuel Martínez y del director técnico Dino Arriagondo y lo integran los corredores Manuel González, campeón de Chile en rutas, clasificado segundo en el Premio de Montaña y 6.º en la general individual; Jaime Inda, 3.º en el Premio de Montaña y 4.º en la general; Hernán Delgado, 5.º en el Premio de Montaña y 5.º en la general; y Víctor Arriagondo, 9.º en la clasificación general individual. El conjunto de la tricota verde corrió en el Perú en representación oficial del ciclismo chileno. Se prepara a los muchachos un entusiasta recibimiento en nuestro primer puerto aéreo.

Oficina Técnica de Máquinas de Escribir, Sumar y Calcular

VALENTIN SIMS RIVEROS desea a toda su distinguida clientela UN FELIZ Y PROSPERO AÑO NUEVO.

AGRADECE la confianza que le han dispensado en sus treinta años de labor y seguirá atendiendoles, como siempre, en

HERRERA 710 :::: Fono 97975

MPM

Especialidad en Estantes combinados y muebles para dividir ambientes. :: Ahora en

MUEBLES PRAGA MODERN
LIVING-COMEDOR-DORMITORIOS
MERCED 515

Bases y antecedentes, en el mismo Departamento de Materiales (Estación Alameda), todos los días hábiles, de 9 a 12 horas.

LOS PRIMEROS MILLONES DE 1965

Con las BOLETAS de DICIEMBRE usted participa en el Sorteo de ENERO. Exijalas y guárdalas.

FUTBOL EN EL MUNDO

Madrid se pregunta: ¿Jugará Di Stéfano contra el Real?

El famoso jugador está lesionado, pero se estima que actuará el domingo por Español de Barcelona frente a su antiguo equipo. El primer domingo de abril se inicia el torneo argentino de 1965. — Guadalajara, campeón de México.

DOS SELECCIONES FORMARAN EL FUTBOL BRASILENO

En Real Madrid, con su equipo de fútbol "rejuvenecido" afianza esta temporada su primer lugar en el Campeonato de Liga 1964-1965. En la primera vuelta sólo ha perdido un partido.

De las quince jornadas de la primera mitad del citado torneo concluidas el domingo último, el equipo "merengue" ha resultado vencedor en diez, empatado cuatro y sufrido una derrota, ésta por parte del Betis.

Este nuevo encuentro entre el equipo madrileño y el catalán ofrece como máxima atracción la probabilidad de que Di Stéfano, lesionado desde hace unos días, vuelva a pisar la cancha del Estadio Bernabéu, escenario en el que lograra su consagración como "el mejor futbolista de todos los tiempos".

Después de vestir la camiseta merengue durante once años, Alfredo Di Stéfano pasó esta temporada a militar en el Español, en el que ha conseguido partidos buenos y malos.

Desde la semana pasada el "viejo ex jugador madrileño y nuevo delantero socialista" sufre de una lesión muscular en una pierna.

La clasificación general de los dieciséis equipos de primera división, tras 15 partidos jugados es como sigue:

REAL Y MANTOVA
MADRID 29 (UPI).—

Lugar	Equipos	G	E	P	F	C	Ptos.
1.º	REAL MADRID	10	4	1	38	11	24
2.º	ATLET. MADRID	10	1	4	29	15	21
3.º	ZARAGOZA	9	2	4	27	15	20
4.º	VALENCIA	8	2	5	25	16	18
5.º	BARCELONA	8	0	7	37	25	16
6.º	LAS PALMAS	8	4	5	20	22	16
7.º	BETIS	6	3	6	21	18	15
8.º	SEVILLA	7	1	7	20	25	15
9.º	ESPAÑOL	7	0	8	18	21	14
10.º	ELCHE	6	2	7	20	23	14
11.º	ATLET. BILBAO	6	2	7	10	26	14
12.º	CORDOBA	6	2	7	13	23	14
13.º	LEVANTE	4	4	7	21	26	12
14.º	MURCIA	2	28	6	15	29	10
15.º	OVIEDO	3	3	9	8	25	9
16.º	CORUNA	3	1	11	10	26	7

TORNEO ARGENTINO
BUENOS AIRES 29 (UPI).— El torneo de fútbol de primera división del año próximo comenzará el primer domingo de abril de 1965. Así lo resolvió anoche el Consejo Directivo de la AFA, dejando constancia de que dicha fecha no será aplazada.

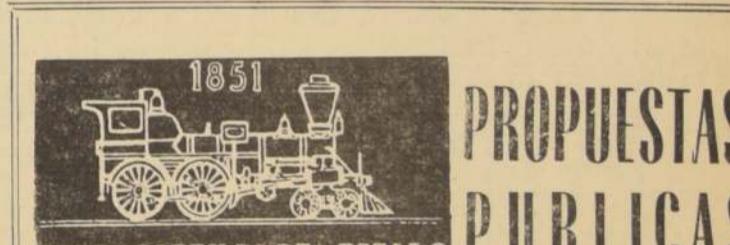
También fue aceptada la invitación cursada por México para que una selección argentina participe en un torneo hexagonal a disputarse entre el 21 de marzo y el 13 de abril próximo, en la capital mexicana. El equipo argentino recibirá por su intervención en este torneo la suma de 50.000 dólares.

Además, intervendrán en la confrontación dos equipos mexicanos y las selecciones de Rusia, Checoslovaquia y Yugoslavia.

FUTBOL MEXICANO

MEXICO, 29 (UPI).— La tabla de posiciones de los equipos profesionales de fútbol de primera división, al final de la última fecha de partidos del campeonato de Liga 1964-65, realizada el domingo, es la siguiente:

Equipos	PJ	PG	PE	PF	GF	GC	Ptos.
Guadalajara	30	15	10	5	47	29	40
Oro	30	17	8	10	60	40	38
Monterrey	30	7	3	10	45	27	37
América	30	10	14	6	36	23	34
Atlante	30	10	13	7	28	25	33
Universidad	30	11	9	10	39	36	31
León	30	12	6	12	37	35	30
Cruz Azul	30	10	9	11	45	29	29
Atlas	30	9	11	7	37	45	29
Veracruz	30	10	8	12	41	28	28
Necaxa	30	9	9	12	34	43	27
Morelia	30	10	6	14	44	52	26
Zacatepec	30	8	10	12	29	37	26
Impulsor	30	7	9	14	29	46	23
Nacional	30	6	10	14	50	50	22



DEPARTAMENTO MATERIALES Y ALMACENES

N.º	MATERIAL	FECHA	HORA
E 195	2 Grúas Horquillas	Hoy miércoles 30 Dic.	12
E 196	1 Taladro de columna	Hoy miércoles 30 Dic.	12
E 191	15.200 Elementos de señalización	Hoy miércoles 30 Dic.	12
A 1	5 Tons. Desengrasante P. maquinaria pesada	Lunes 4 Enero	12
E 4	35.000 Kgs. acero estructural	Lunes 4 Enero	12
E 2	50.000 Mts. cable flexible N.º 29	Martes 5 Enero	12
E 3	18.240 Artículos eléctricos	Miércoles 6 Enero	12
A 7	4.222 Resortes para coches y carros	Miércoles 13 Enero	12
A 8	2.230 Repuestos para coches y carros	Jueves 14 Enero	12

Bases y antecedentes, en el mismo Departamento de Materiales (Estación Alameda), todos los días hábiles, de 9 a 12 horas.

SORTEO NACIONAL DE BOLETAS DE COMPRAVENTAS

GARCIA Y CIA LTDA.

PREMIO MAYOR
Eº 20.000
y miles de escudos
más en premios.

Con las BOLETAS de DICIEMBRE usted participa en el Sorteo de ENERO. Exijalas y guárdalas.

★HIPODROMO CHILE★

Viernes 1.0 de enero de 1965

NOTAS.— Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 8.15 horas.— 12a. Serie.

8-8c-2-4	1/Monica Yanna	54	6	L. Muñoz	A. Vodanovic	2372	4a. de Magistral en 1.200 con 54.5 kilos. T. 1.16. 12a. serie
2/Farfavito	54	13	6	G. Ibarra	Eto. Castillo	2300	Penult. (13) de Bonachona en 1.200 con 53 kilos. T. 1.14. 20b. 12a. serie
3/Bengasable	54	10	6	L. Hervia	O. López	2239	6a. de Ametite en 1.200 con 53 kilos. T. 1.16. 12a. serie
4/Magistral	57	12	6	S. Pradenas	R. Pérez	2372	GANO a Treble Sky en 1.200 con 54 kilos. T. 1.16. 12a. serie
5/fragment	53	18	6	E. Peña	L. Santos	2300	12a. de Bonachona en 1.200 con 54 kilos. T. 1.14. 12a. serie
7/Centaur	53	8	6	A. Vodanovic	M. Valdés	2372	4a. de Magistral en 1.200 con 53.5 kilos. T. 1.16. 12a. serie
7/Centaur	53	8	6	M. Flores	H. García	2372	8a. de Magistral en 1.200 con 53.5 kilos. T. 1.16. 12a. serie
8/Carmenche	52	13	6	N. CORRE	R. Galindo	2300	8a. de Bonachona en 1.200 con 53.5 kilos. T. 1.16. 12a. serie
9/Chapalita	53	14	6	O. 2a. Castillo	E. Luna M.	2300	13a. de Bonachona en 1.200 con 53 kilos. T. 1.16. 12a. serie
10/Dos Adolfo	54	15	6	E. González	A. Lab	2372	ULTIMO (13) de Magistral en 1.200 con 53 kilos. T. 1.16. 12a. serie
11/Alpandido	50	8	6	A. González	L. A. Orellana	2279	13a. de Asalto en 1.200 con 52.5 kilos. T. 1.18. 35. 12a. serie
12/La Cosenza	50	5	6	N. González	F. Briones	2239	ULTIMA (13a) de Ametite en 1.200 con 49.8 kilos. T. 1.16. 12a. serie
13/Alvarez	50	6	6	A. Arce	D. Torres	2324	8a. de Cruzito en 1.200 con 55.5 kilos. T. 1.16. 10a. serie
13/Ciudad de Guerra	49	3	6	D. Gómez	B. Castro	2372	10a. de Magistral en 1.200 con 50 kilos. T. 1.16. 10a. serie
14/Indomable	48	1	6	L. Carvajal	A. Muñoz	2334	9a. de Crucero en 1.400 con 54.5 kilos. T. 1.29. 10a. serie
15/Petitito	49	4	6	A. Farías	E. Barticceva	2334	11a. de Crucero en 1.400 con 54.5 kilos. T. 1.29. 10a. serie

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 8.45 horas.— 11a. Serie.

1/Equisita	54	9	6	S. Vélez	R. Quiros	2374	Debutante, hija de Lloyes Bar al cuidado de R. Quiros
2/Almondito	52	1	6	N. CORRE	G. Jara	2374	NO CORRE
3/Ancoa	53	2	6	L. Hervia	C. Rivera	2303	11a. de Orenburg en 1.200 con 51.6 kilos. T. 1.14. 10a. serie
4/Amenazadora	53	3	6	A. Salas	R. Pérez	2374	GANO a Lagartija en 1.200 con 53.6 kilos. T. 1.14. 10a. serie
5/Cancela Libre	52	11	6	R. Pérez	H. Parra	2303	10a. de Ignorado en 1.200 con 54 kilos. T. 1.14. 10a. serie
6/Cancela Libre	52	11	6	A. Salas	R. Pérez	2339	13a. de Chileño en 1.400 con 54 kilos. T. 1.14. 12a. serie
7/Tempo	52	11	6	R. Pérez	A. Ramírez	2302	3a. de Ignorado en 1.200 con 52.5 kilos. T. 1.14. 12a. serie
8/Pelcastre	51	16	6	N. CORRE	M. Flores	2374	Debutante, hija de Lloyes Bar en 1.400 con 54 kilos. T. 1.14. 12a. serie
9/Pelcastre	51	16	6	E. Pérez	R. Pérez	2374	10a. de Ignorado en 1.200 con 54 kilos. T. 1.14. 12a. serie
10/Vero	51	15	6	E. Pérez	R. Pérez	2374	Debutante, hija de Lloyes Bar en 1.400 con 54 kilos. T. 1.14. 12a. serie
11/Caterino	52	7	6	A. Parra	M. Velarde	2374	4a. de Amenazadora en 1.200 con 52.5 kilos. T. 1.14. 10a. serie
12/Alpandido	52	12	6	J. Barrios	M. Rendic	2374	4a. de Amenazadora en 1.200 con 52.5 kilos. T. 1.14. 10a. serie
13/Dos Adolfo	49	3	6	E. González	A. Lab	2374	9a. de Amenazadora en 1.200 con 50.5 kilos. T. 1.14. 10a. serie
14/Lazartezana	50	8	6	M. Flores	C. Santos	2374	2a. de Amenazadora en 1.200 con 50.5 kilos. T. 1.14. 10a. serie
15/Mota	50	8	6	R. Gómez	A. Amaro	2374	12a. de Amenazadora en 1.200 con 51.2 kilos. T. 1.14. 10a. serie
16/Pamelito	48	12	6	G. Meneches	C. Castillo	2374	5a. de Amenazadora en 1.200 con 49.8 kilos. T. 1.14. 10a. serie

TERCERA CARRERA.— 950 metros.— A las 8.05 horas.— 12a. Serie.

1/Albanelia	53	1	6	S. Soto	F. Barrozo	2374	Debutante, hija de Faubourg en Sea Biscuit por Treble Crown
2/Auditoria	53	6	6	L. García	J. P. Peralta	2374	Debutante, hija de Trois Moulins en Asuena por Chaker
3/Carmenita	53	10	6	L. Muñoz	A. Ramírez	2374	Debutante, hija de Greenhill por Lirima por Sosego
4/Debutante	53	11	6	A. Salas	R. Pérez	2374	Debutante, hija de Sericrus por Timbla por Timor
5/Desperita	53	3	6	N. González	R. Castillo J.	2374	Debutante, hija de Almbero por Duquesa por San Francisco
6/La Fortuna	53	5	6	L. Hervia	M. A. Valenzuela	2374	Debutante, hija de Flamingo por Orenda por Oregano
7/Magritta	53	9	6	R. Pérez	A. López	2374	Debutante, hija de Flamingo por Orenda por Pouché
8/Malitras	53	8	6	D. Torres	A. Pérez	2374	Debutante, hija de Marabú III por Ma Carese por Bon Alcazar
9/Negra Brava	53	13	6	N. CORRE	L. E. Toledo	2374	Debutante, hija de El Tasso por Black Time por Branden
10/Pabellón	53	11	6	L. Gómez	A. Bregue E.	2374	Debutante, hija de Chasco por Poly por Polo Sur
11/U. C.	53	3	6	J. Barrios	A. Vodanovic	2374	Debutante, hija de Bear Rider por O. Princess por P. Oriente

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 8.35 horas.— 10a. Serie.

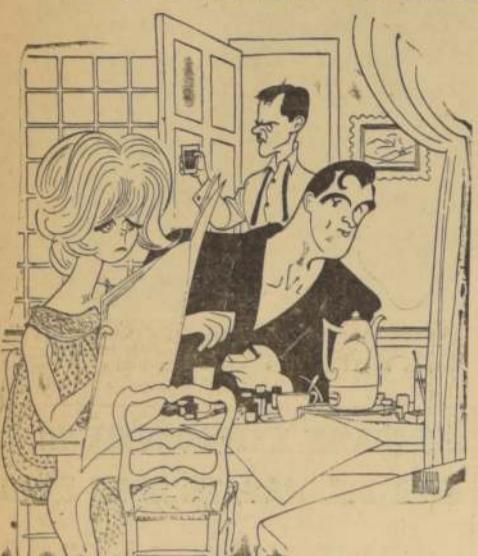
1/Henríguez	53	3	6	O. 2a. Castillo	F. Fuentes	2343	6.0 de Molina en 1.400 con 50.5 kilos. T. 1.27. 25. 8a. serie
2/Eli Camaleón	53	5	6	J. Ameselty	A. Muñoz	2343	6.0 de Molina en 1.400 con 50.5 kilos. T. 1.27. 25. 8a. serie
3/Eli Fanui	53	12	6	S. Pradenas	D. Bustamberg	2343	13.0 de Titania en 1.200 con 52.5 kilos. T. 1.15. 10a. serie
4/Caisy	52	10	6	M. Flores	N. Peralta	2375	13.0 de Titania en 1.200 con 52.5 kilos. T. 1.15. 10a. serie
5/Bombeador	57	12	6	J. Barrios	L. A. Orellana	2375	13.0 de Titania en 1.200 con 52.5 kilos. T. 1.15. 10a. serie
6/El Pescador	53	4	6	M. Flores	H. García	2338	GANO a Los Betros en 1.200 con 51.5 kilos. T. 1.15. 10a. serie
7/La place	53	9	6	N. CORRE	C. Rivera	2375	9.0 de Titania en 1.200 con 52.5 kilos. T. 1.15. 10a. serie
8/Alfonso	53	1	6	L. Hervia	J. Araya	2375	9.0 de Titania en 1.200 con 51.5 kilos. T. 1.15. 10a. serie
9/Gaipo	52	7	6	R. Pérez	A. Vodanovic	2301	7.0 de Hilltop en 1.200 con 52 kilos. T. 1.14. 20b. ser. C.
10/Tomásito	53	15	6	R. Pérez	M. Flores	2375	7.0 de Hilltop en 1.200 con 51.5 kilos. T. 1.14. 20b. ser. C.
11/Mais	51	10	6	V. Ubilla	A. Vodanovic	2375	7.0 de Hilltop en 1.200 con 51.5 kilos. T. 1.14. 20b. ser. C.
12/Arina	49	4	6	L. Aros	J. Santos	2373	9.0 de Titania en 1.200 con 51.5 kilos. T. 1.14. 20b. ser. C.
13/Dolores Pen	50	11	6	L. Carroca	L. E. Toledo	2341	9.0 de Angelita en 1.200 con 50 kilos. T. 1.15. 25. 8a. serie
14/Honey Sweet	50	3	6	A. Patra	R. Pérez	2341	10.0 de Punta 1.600 en 53 kilos. T. 1.14. 20b. cond. Club.
15/Rahue	50	14	6	G. Eguen	O. López	2340	10.0 de Punta 1.600 en 54 kilos. T. 1.14. 20b. cond. Club.

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 18.05 horas.— 9a. Serie.

1/Benavides	53	3	6	O. 2a. Castillo	F. Fuentes	2343	6.0 de Molina
-------------	----	---	---	-----------------	------------	------	---------------

El más célebre caricaturista de Hollywood destaca al trío insuperable del próximo estreno del ASTOR

"NO ME MANDEN FLORES"



ESTE ES SEGUNDO el más célebre dibujante de Hollywood, el que forman Rock Hudson, Doris Day y Tony Randall, en la película Universal para mayores y menores "NO ME MANDEN FLORES". Este film irá al ASTOR la próxima semana en fascinantes colores y en simultáneo estreno con las más grandes capitales del mundo. Se ofrece aquí en fascinantes colores, un tema reídero.

DE GUSTOS Y COLORES

por MAGDALENA PETIT

Si nos gustó una película o una obra de teatro, y por lo tanto la señalamos a nuestras amigas, sucede que reaccionan a mentido de modo diferente y hasta opuesto. Casi peleó conmigo, cierta vez, una de ellas, y me enostraba: "¿Cómo pudiste recomendarme esa estupidez?" Como dicen los franceses "no es posible contentar a todo el mundo y a su padre". De aquí el gran problema que se le presenta a todo crítico, sea que se trate de libros o especiales. Como no existe hasta el momento —sería bueno que lo pensara el Ministerio de Educación— el título universitario de "Crítico", hemos debido contentarnos con lo que nos dicen a su propio modo cada uno. En lo que a mí respecta, no sin dudar autorizada a figurar entre ellos, me presentó tan solo como "comentarista", y si persisten en seguir "metiendo mi cuchara", yo hojeando libros, ya opinando muy personalmente y sin compromisos, sobre especiales (teatro o cine), es porque de manera general se me ha demostrado con mucha evidencia (no lo dicen a cada momento) que gusta como yo hago. Pasaré, hechas estas breves explicaciones, a decir dos palabras sobre dos películas muy diferentes que me produjeron reacciones posiblemente en desacuerdo con las que los mandatos de la crítica extranjera... y también de la chilena, más oficial, exigen. Me gustaron, y no me gustaron: "La cigarrilla no es un bicho" y "La visita", de temar o tan opuestos. Si la primera hubiera sido realizada por italianos, daría para una magnífica cinta cómica. Hay en su desarrollo algo un tanto estético que le quita interés. Sin embargo, como libreto, cuento, aciertos. Otro pecado suyo, éste respecto a la propaganda, es el título: si le ponen "Hotel clandestino", otra cigarrilla cantaría. Ahora bien, jas del todo imprescindible que una película sea perfecta para que pasemos un rato agradable? Dejemos eso para los "snobs". En cuanto a "La visita", cuya versión teatral nor regalará el ICTUS en el Teatro La Comedia, con la espléndida interpretación moral y física de Belga Castro, confesamos que en este film nos sabe bastante a melodrama e Ingrid Bergman, harto deslumbramiento. Aceptemos la exageración de un mensaje a través del enfoque en un tema dado, pero no hay que sobrecargar la medida. Ahora, si en "La cigarrilla", que es un hotel, hay muchas camas y en las revolciones un tanto justificados, y más ya que han llegado a formar la atracción principal de las películas, el revolucionamiento de Anthony Quinn con la Bergman, por muy pantera que lo recuerde la vengadora visita, huele a explotación de medios baratos y poco edificantes. Para diversión nuestras, imaginamos al director, en los difíciles ensayos de la escena, ordenando: "¡Haga como si fuera a devorarla!".

GUIA DEL ESPECTADOR

REVISTAS

COUSINO, San Ignacio 1249 (50657). — 19.30 y 22.30 horas. Cía. de Revistas "Humoresque" PICARDO, Avda. Recoleta 348 (372606). — 19.30 y 22 horas. Cía. de Revistas Strip-tease.

CINES

ASTOR, Estado 257 (382112). — 15.15, 18.45 y 22 horas. Amor de viuda y Not. EE. UU. Suspense. Mayores de 18 años.

BANDERA, Bandera 76 (89111). — 15.15, 18.45 y 22 horas. Sodoma y Gomorra. Histórica. Restringido. Mayores de 18 años.

CENTRAL, Irarrázaval 1594 (498001). — 15.45, 19.10 y 22.15 horas. La casa de té de la luna de agosto. Not. y Agregados. Mayores de 18 años.

DIAZ, 7. Washington 2059 (494359). — 19.30 y 22 horas. Yo ando por Moscú. Not. y Agregados. Mayores y menores.

DUCAL, Agustinas 777 (33075). — 16.15, 18.45 y 22 horas. Festival de Gracia Garbo: María Walewska. Not. Mayores de 13 años.

EGASA, Los Guindos N.º 3368 (167026). — 19.30 y 22 horas. Festival de carcajadas. Rápido Gómez. Conaje de la suerte. Bip-Bip-Bip. El superespionaje. Serapio.

EL GOLFO, Apoondu 614 (480046). — 19.15 y 22.15 horas. El regreso del agente 007. EE. UU. Acción. Suspense. Mayores de 18 años.

IMPÉRIO, Estado 235 (397960). — 14.30, 19.15 y 22.15 horas. La señora y sus maridos. EE. UU. Comedia. Mayores de 18 años.

KING, Huérfanos 840 (32382). — 15.15, 19 y 22 horas. Yo ando por Moscú. U.R.S.S. Comedia. May. y Menores.

LOS CONDES, Noreña N.º 6316 (490701). — 19.15 y 22.15 horas. Si mi aliciente habla. Not. y Agregados. Mayores de 18 años.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60052). — 15.15, 19 y 22 horas. La cigarrilla no es un bicho. Not. y Agregados. Mayores de 21 años.

HUÉRFANOS, Huérfanos 930 (35355). — 15.15, 18.45 y 21.45 horas. El regreso del agente 007. EE. UU. Acción. Suspense. Mayores de 18 años.

IMPÉRIO, Estado 235 (397960). — 14.30, 19.15 y 22.15 horas. La señora y sus maridos. EE. UU. Comedia. Mayores de 18 años.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1268 (13145). — 18.45 y 22 horas. El drama de la amistad. EE. UU. Drama. Servidumbre humana. EE. UU. Drama. Mayores de 21 años.

METRO, Bandera 137 (83361). — 15.30, 19 y 22 horas. La casa de té de la luna de agosto. Mayores de 18 años.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 999 (13454). — 18.45 y 22 horas. El Cardenal. EE. UU. Drama. Mayores de 18 años.

PACÍFICO, Huérfanos 1147 (62921). — 15.15, 19 y 22 horas. La casa de los blancos. May. y Menores.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43944). — 18.30 y 22.15 horas. Drama de una noche. EE. UU. Drama. Mayores de 18 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 634 (36097). — 18.45 y 22 horas. Desfile de una noche. EE. UU. Drama. Mayores de 18 años.

REX, Huérfanos 735 (31142-31142). — 15.15, 19 y 22 horas. Las espesas sombras. Not. y Agregados. Mayores de 18 años.

SANTA LUCIA, Avenida Bernardo O'Higgins 615 (34718). — 15.15, 18.45 y 22.15 horas. El maravilloso mundo de los hermanos Grimm. WINDSOR, Madero 1025 (397947). — 15.15, 18.45 y 22 horas. La visita y Not. EE. UU. Suspense. Mayores de 21 años.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Avenida Bernardo O'Higgins 2987 (91243). — Rot. desde las 13 horas. El profesor Volkoma. Norman en las alturas. Nicky, el perro salvaje.

ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2910 (91248). — Rotativo del infierno, EE. UU., drama. Mayores de 18 años.

ALCAZAR, Brasil 377 (80122). — Rotativo desde las 13 horas: H. Robinson, La gran Olimpiada. Hateri.

AMERICA, Stub 399 (52447). — Rotativo desde las 14 horas: Camas separadas. El palacio embrujado. La luna del amor.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811). — Rotativo desde las 15 horas: Las amazonas de Roma. Almas en tristeza. Hombre de verdad.

AVENIDA MATEA, Avenida Matesa 618 (51455). — Rot. desde las 15 horas: Muñeca en su vida. David y Betabé. La 3 escéptica del coronel.

ALICE (Roberto Dávila) — Rot. desde las 14 horas. El rey del crimen. Más allá de las lágrimas. Los jet sobre el Atlántico.

VIERNES, GRAN CINE Sido · REAL · CONTINENTAL 1.30-4-7 Y 10 P.M. ROT. DE 11 A.M. ROT. DESDE LAS 2 P.M.

EL PADRECITO ES tan buen cristiano que no lo protestan.

POSA FILMS INTERNACIONAL S.A.

Mario Moreno CANTINFLAS

EL PADRECITO

EASTMANCOLOR ANGEL GARASA · JOSE ELIAS MORENO

MAYORES Y MENORES

GRAN CENA DE AMANECIDA En el RANCHO CRIOLLO DE DON CARLITOS

CUECAS Y MAS CUECAS CON BUENOS CONJUNTOS FOLKLÓRICOS — 2 REGÍAS. ORQUESTAS.

MENU CON CHAMPAÑA DE APERITIVO E²7

Corvina salsa tártara o palta Marinera. Crema San Germán o Crema de espárragos. Pollo al horno con papitas duquesa o Congrio Margarita y Postre. Cene, baile, divertiérate y gaste la mitad de su presupuesto sólo en el Rancho Don Carlitos.

Echeverría 1002 entre Av. La Paz e Independencia, fono 373604

EL PADRECITO

MATRIMONIO
PALMA MORAGA-
CALVO MONTT.—

Hoy, a las 19 horas, será bendecido en la Iglesia del Verbo Divino, el matrimonio de la señorita María Teresa Calvo Montt, con el señor Jorge Palma Moraga. Serán padrinos por parte de la novia, el señor Roberto Calvo Badilla y la señora Mercedes Montt de Calvo, y por parte del novio, el señor José Palma Moraga y la señora Adriana Almara de Palma.

ENFERMOS.—

Recuperado, el señor Pablo Aldunate Phillips.

—Ha sido trasladado a nuestra capital desde Viña del Mar, el señor José Miguel Larrain Rodríguez, con motivo de encontrarse grave, a consecuencias de un accidente automovilístico.

MATRIMONIO INOSTROZA BUSTAMANTE-
MADARIAGA SANCHEZ.—

SEÑORITA ALICIA MADARIAGA SANCHEZ, cuyo matrimonio con el señor Humberto Inostroza Bustamante, fue bendecido el sábado último, en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes. Fueron padrinos por parte de la novia, don Benito Madariaga Muñoz y la señora Mercedes Sanchez de Madariaga, y por parte del novio, el señor Luis Humberto Inostroza y la señora Marina Bustamante de Inostroza.

RESTAURANT
PLAYA AMARILLA
CONCON - FONO 144

**GRAN CENA Y BAILE
DE AÑO NUEVO**

MENU

1/2 LANGOSTA SALSA AMERICANA
OXTAIL SOUP
1/2 POLLO AL WHISKY - ARROZ PERLA
COPA NAPOLITANA
DEMI - TASSE
1/2 GRAN VINO UNDURRAGA

PITOS — GORROS — SERPENTINAS
F 25 —

RESERVAS AL FONO 144,
CONCON, VIRA DEL MAR
O POR CARTA ADJUNTA
TENDO CHEQUE CRUZADO

A NOMBRE DE
LUIS F. BRANDT.

RESTAURANT
PLAYA AMARILLA
CONCON

**PRECIO JUSTO
HORA EXACTA**

**RELOJ SUIZO
CHEVRON**
Pie E 10
SALDO 10 MESES

JOYAS-ANILLOS

RELOJERIA
Gabor
ESTADO 48 ESTADO 91

VIDA SOCIAL

MATRIMONIO

ACHURRA LARRAIN-OSSAERRAZURIZ.—

Hoy, a las 19:30 horas, será bendecido en la Iglesia de San Ignacio, Alonso Ovalle, el matrimonio de la señorita Inés Ossa Errázuriz, con el señor Ramón Achurra Larrain. Serán padrinos de la novia, don Recaredo Ossa Undurraga y la señora Trist Ossa de Errázuriz, y por parte del novio, el señor Ignacio Achurra Bello y señora Juilia Larrain de Achurra. Banderas, la ceremonia, Monseñor Emilio Tagle Covarrubias.

Serán testigos por parte de la novia: Manuel Ossa Covarrubias, Alejandro Errázuriz

Mackenna, Manuel Ossa Undurraga, Elena Errázuriz Rivas, Hugo Ortúzar, Ríos, Guillermo Correa, Fuenalde, Gerardo Larrain Ossa, Joaquín Caro Díaz, Recaredo Ossa Errázuriz, Ismael Ossa Errázuriz, Mario Renocret González, Carmen Ureta de Sinclair, Andrés Sánchez Errázuriz, Ureta del Río Gundíán, Ignacio Ríos Rivas, Fernando Calvo Larrain, Olga del Río de Subercaseaux, Carmen Ríos Rivas, María Olga Infante Pérez Cotapos, Hernán Reyes Silva, Cristián Vilches Honckart, Jorge Lecaros Vergara, Teresa

Troncoso de Prieto, Josefina Quesney de Ozario, Ruperto Lecaros Mackenna, Eugenio Silva Bezanilla y María de la Luz Llorente Sánchez.

Serán testigos por parte del novio: Adriana Bello Rojas, Pablo Larrain Tejeda, Santiago Larrain Tejeda, Manuel Larrain Tejeda, Alberto Zaldívar Errázuriz, Luis Achurra Bellido, Carlos Domínguez Alamos, Ramón Ortíz Escobar, Miguel Vial Echenique, Julia Robiola, G. Ignacio Achurra Larrain, Santiago Achurra Larrain, Juan Achurra Larrain, María Achurra Larrain, María Luisa Achurra Larrain, Manuel Achurra Larrain, Joaquín Achurra Larrain, Francisco Achurra Larrain, Pablo Achurra Larrain, Andrés Zaldívar Larrain, Alberto Zaldívar Larrain, Renato Zaldívar Larrain, Jaime Correa Joaquín, Germán Grebe Barros, José Manuel Larrain Orrego, Alberto Ovalle Cordal, Sergio Arriaga Oehninger, Arturo Fernández León, Guillermo Goycolea Zerbi, Andrés Noguera Lecaros, Michael Blackburn Hamersley y Carlos Noguera E.

EMBAJADA DE PORTUGAL.—

Con motivo del lamentable fallecimiento del Excmo. Embajador de Portugal, señor Augusto Rato Pottier, se avisa a sus relaciones y miembros del Cuerpo Diplomático, que se encuentra abierto en la sede de la representación diplomática, Avenida Francisco de Aguirre 415, Vitacura, un libro de firmas para quienes consignen sus condolencias.

ROTARY CLUB DE SANTIAGO.—

A mediados de hoy, en el Club de la Unión, (4º piso), celebrará su sesión semanal el Rotary Club de Santiago bajo la presidencia del doctor Guillermo Morales Beltrami. Esta sesión estará dedicada al comunitarismo y el programa estará a cargo del Comité respectivo. Se hará entrega de los premios a las personas que obtuvieron los primeros lugares en las exposiciones de cuadros, fotografía, dibujo, pintura y campeonato de bridge y golf, efectuados últimamente con motivo de la Semana de la Amistad.

**PUBILL HNOS.
Y COMPAÑIA LIMITADA**
Tienen el agrado de ofrecer para estas Fiestas,
en sus Establecimientos

Oriente y Waldorf
una selección de sus afamados productos para
servir en su hogar o hacer un fino regalo

**TORTAS
HELADAS y de
FANTASIA**
para regalos
Cajas de Chocolate
TURRON
en todos los tipos

**PANETTONE y
PAN de PASCUA**
hechos con finos ingredientes,
exquisitos

**POLLOS CAPONES y
PAVOS**
de La Cartuja,
listos para cocinar
o para servir

**LANGOSTAS y
CENTOLLAS**
cocidas, listas para servir

**GRAN SURTIDO
DE VINOS
Y LICORES**

**COLA
DE MONO**
delicioso

ORIENTE PLAZA ITALIA
FONOS 32029-34078
WALDORF AHUMADA 131
FONO 89991

y, además, todo lo que necesite para una inolvidable fiesta familiar

Proyecto de Reforma Constitucional:

Los Nueve Objetivos Básicos que se Persiguen

Ampliación del sistema plebiscitario; delegación de facultades legislativas en el Ejecutivo; simplificación en la formación de las leyes; iniciativa del Ejecutivo en los gastos públicos; incompatibilidades; descentralización de la Administración Pública; función social del derecho de propiedad; consagración constitucional de los derechos humanos y sociales, y vigorización de la integración latinoamericana.

TODOS TIENDEN A MODERNIZAR LA MAQUINARIA ESTATAL

Por Rodolfo Vio Valdivieso

Entregamos a la consideración y conocimiento de nuestros lectores el primer artículo de una serie de seis, de una exposición, con sus acotaciones y comentarios, del Proyecto de Reforma Constitucional enviado por el Ejecutivo al Parlamento.

El autor, el distinguido abogado y Profesor de Derecho señor Rodolfo Vio Valdivieso, ha elaborado su trabajo con minuciosidad y claridad expositiva, de manera que las ideas y disposiciones principales contenidas en dicho proyecto quedan aquí expuestas en forma fácilmente accesible al entendimiento de la ciudadanía.

El día 1.º del presente mes de diciembre, el Ejecutivo envió al Parlamento un Proyecto de Reforma Constitucional que el Supremo Gobierno considera necesario introducir al actual articulado de nuestra Carta Fundamental.

Para el grueso público, para el hombre de la calle, es difícil formarse un concepto claro y preciso sobre cada una de las modificaciones propuestas, en atención a la variedad de las materias que abarca el Proyecto indicado: a) AMPLIACION 44 artículos definitivos y 5 transitorios; al número de disposiciones de la Constitución actual que se pretende modificar, y especialmente a que no se cuenta en la mayor parte de los casos con un texto constitucional adecuado para hacer las comparaciones pertinentes.

A llenar este vacío tienden las líneas que siguen:

Nuestra intención es —sin pretensiones alguna de originalidad ni de profundidad— ayudar al hombre común a que conozca en detalle las trascendentales enmiendas propuestas por el Supremo Gobierno, presentándole en forma clara y sencilla lo que actualmente existe sobre la materia y lo que se pretende modificar.

Los artículos que siguen:

Nuestra Constitución, en actual vigencia, fue promulgada el 18 de septiembre de 1925, y desde aquella época hasta ahora sólo se han sufrido cuatro reformas contenidas en las siguientes Leyes:

La N° 7.727 de 23 DE NOVIEMBRE DE 1943, que tuvo por objeto acusar el carácter presidencial de la silla, y dar existencia constitucional a la Contraloría General de la Repùblica.

La N° 12.548 de 12 de SEPTIEMBRE DE 1957, que permitió la doble nacionalidad de los españoles y estableció diversas garantías que perfeccionaron el sistema de la nacionalización.

La N° 13.286 de 19 DE FEBRERO DE 1959, que extendió a cuatro años la duración de los Regidores en sus cargos y alternó las elecciones municipales cada dos años, con las de Diputados.

La N° 15.295 de 1.º DE OCTUBRE DE 1963, que permitió que en las expropiaciones, se pueda tomar posesión de la propiedad antes del pago, y que específicamente en las expropiaciones de tipo urbano, el pago quede diferido dentro de ciertos límites, con el objeto principal de propender a la conveniente división de la propiedad agrícola.

Peró en el fondo, la estructura orgánica fundamental de la Constitución del 25, su armadura central, no ha sido hasta hoy alterada.

Ahora se desea, como se expresa en el Mensaje "modernizar la maquinaria del Estado, a fin de que cumpla con eficacia y agilidad sus funciones y sea, al mismo tiempo, fiel intérprete de la voluntad popular".

Y para determinar la manera como se efectuará la convocatoria a plebiscito, se tramitará respectivamente, se incluyen tres nuevos artículos que se proponen agregar junto con el relacionado con el caso del rechazo de un tratado, a continuación del artículo 72.

De este modo, nuestra Constitución, al aprobarse los artículos indicados, quedaría así:

"ARTICULO 43.— Son atribuciones exclusivas del Congreso:

"a) Aprobar o desechar los tratados que se presenten al Presidente de la República antes de su ratificación.

"Si el Congreso rechaza,

"re un tratado podrá el Presidente de la República consultar a los ciudadanos con derecho a sufragio mediante un plebiscito. Si la mayoría de los sufragios válidamente emitidos aprueba el tratado, se procederá a su ratificación.

"Si el Congreso rechaza,

"re un tratado podrá el Presidente de la República consultar a los ciudadanos con derecho a sufragio mediante un plebiscito. Si la mayoría de los sufragios válidamente emitidos aprueba el tratado, se procederá a su ratificación.

"Si el Congreso rechaza,

"re un tratado podrá el Presidente de la República consultar a los ciudadanos con derecho a sufragio mediante un plebiscito. Si la mayoría de los sufragios válidamente emitidos aprueba el tratado, se procederá a su ratificación.

"Si el Congreso rechaza,

"re un tratado podrá el Presidente de la República consultar a los ciudadanos con derecho a sufragio mediante un plebiscito. Si la mayoría de los sufragios válidamente emitidos aprueba el tratado, se procederá a su ratificación.

"Si el Congreso rechaza,

"re un tratado podrá el Presidente de la República consultar a los ciudadanos con derecho a sufragio mediante un plebiscito. Si la mayoría de los sufragios válidamente emitidos aprueba el tratado, se procederá a su ratificación.

"Si el Congreso rechaza,

"re un tratado podrá el Presidente de la República consultar a los ciudadanos con derecho a sufragio mediante un plebiscito. Si la mayoría de los sufragios válidamente emitidos aprueba el tratado, se procederá a su ratificación.

"Si el Congreso rechaza,

"re un tratado podrá el Presidente de la República consultar a los ciudadanos con derecho a sufragio mediante un plebiscito. Si la mayoría de los sufragios válidamente emitidos aprueba el tratado, se procederá a su ratificación.

"Si el Congreso rechaza,

"re un tratado podrá el Presidente de la República consultar a los ciudadanos con derecho a sufragio mediante un plebiscito. Si la mayoría de los sufragios válidamente emitidos aprueba el tratado, se procederá a su ratificación.

"Si el Congreso rechaza,

"re un tratado podrá el Presidente de la República consultar a los ciudadanos con derecho a sufragio mediante un plebiscito. Si la mayoría de los sufragios válidamente emitidos aprueba el tratado, se procederá a su ratificación.

"Si el Congreso rechaza,

"re un tratado podrá el Presidente de la República consultar a los ciudadanos con derecho a sufragio mediante un plebiscito. Si la mayoría de los sufragios válidamente emitidos aprueba el tratado, se procederá a su ratificación.

"Si el Congreso rechaza,

"re un tratado podrá el Presidente de la República consultar a los ciudadanos con derecho a sufragio mediante un plebiscito. Si la mayoría de los sufragios válidamente emitidos aprueba el tratado, se procederá a su ratificación.

"Si el Congreso rechaza,

"re un tratado podrá el Presidente de la República consultar a los ciudadanos con derecho a sufragio mediante un plebiscito. Si la mayoría de los sufragios válidamente emitidos aprueba el tratado, se procederá a su ratificación.

"Si el Congreso rechaza,

"re un tratado podrá el Presidente de la República consultar a los ciudadanos con derecho a sufragio mediante un plebiscito. Si la mayoría de los sufragios válidamente emitidos aprueba el tratado, se procederá a su ratificación.

"Si el Congreso rechaza,

"re un tratado podrá el Presidente de la República consultar a los ciudadanos con derecho a sufragio mediante un plebiscito. Si la mayoría de los sufragios válidamente emitidos aprueba el tratado, se procederá a su ratificación.

"Si el Congreso rechaza,

"re un tratado podrá el Presidente de la República consultar a los ciudadanos con derecho a sufragio mediante un plebiscito. Si la mayoría de los sufragios válidamente emitidos aprueba el tratado, se procederá a su ratificación.

"Si el Congreso rechaza,

"re un tratado podrá el Presidente de la República consultar a los ciudadanos con derecho a sufragio mediante un plebiscito. Si la mayoría de los sufragios válidamente emitidos aprueba el tratado, se procederá a su ratificación.

"Si el Congreso rechaza,

"re un tratado podrá el Presidente de la República consultar a los ciudadanos con derecho a sufragio mediante un plebiscito. Si la mayoría de los sufragios válidamente emitidos aprueba el tratado, se procederá a su ratificación.

"Si el Congreso rechaza,

"re un tratado podrá el Presidente de la República consultar a los ciudadanos con derecho a sufragio mediante un plebiscito. Si la mayoría de los sufragios válidamente emitidos aprueba el tratado, se procederá a su ratificación.

"Si el Congreso rechaza,

"re un tratado podrá el Presidente de la República consultar a los ciudadanos con derecho a sufragio mediante un plebiscito. Si la mayoría de los sufragios válidamente emitidos aprueba el tratado, se procederá a su ratificación.

"Si el Congreso rechaza,

"re un tratado podrá el Presidente de la República consultar a los ciudadanos con derecho a sufragio mediante un plebiscito. Si la mayoría de los sufragios válidamente emitidos aprueba el tratado, se procederá a su ratificación.

"Si el Congreso rechaza,

"re un tratado podrá el Presidente de la República consultar a los ciudadanos con derecho a sufragio mediante un plebiscito. Si la mayoría de los sufragios válidamente emitidos aprueba el tratado, se procederá a su ratificación.

"Si el Congreso rechaza,

"re un tratado podrá el Presidente de la República consultar a los ciudadanos con derecho a sufragio mediante un plebiscito. Si la mayoría de los sufragios válidamente emitidos aprueba el tratado, se procederá a su ratificación.

"Si el Congreso rechaza,

"re un tratado podrá el Presidente de la República consultar a los ciudadanos con derecho a sufragio mediante un plebiscito. Si la mayoría de los sufragios válidamente emitidos aprueba el tratado, se procederá a su ratificación.

"Si el Congreso rechaza,

"re un tratado podrá el Presidente de la República consultar a los ciudadanos con derecho a sufragio mediante un plebiscito. Si la mayoría de los sufragios válidamente emitidos aprueba el tratado, se procederá a su ratificación.

"Si el Congreso rechaza,

"re un tratado podrá el Presidente de la República consultar a los ciudadanos con derecho a sufragio mediante un plebiscito. Si la mayoría de los sufragios válidamente emitidos aprueba el tratado, se procederá a su ratificación.

"Si el Congreso rechaza,

"re un tratado podrá el Presidente de la República consultar a los ciudadanos con derecho a sufragio mediante un plebiscito. Si la mayoría de los sufragios válidamente emitidos aprueba el tratado, se procederá a su ratificación.

"Si el Congreso rechaza,

"re un tratado podrá el Presidente de la República consultar a los ciudadanos con derecho a sufragio mediante un plebiscito. Si la mayoría de los sufragios válidamente emitidos aprueba el tratado, se procederá a su ratificación.

"Si el Congreso rechaza,

"re un tratado podrá el Presidente de la República consultar a los ciudadanos con derecho a sufragio mediante un plebiscito. Si la mayoría de los sufragios válidamente emitidos aprueba el tratado, se procederá a su ratificación.

"Si el Congreso rechaza,

"re un tratado podrá el Presidente de la República consultar a los ciudadanos con derecho a sufragio mediante un plebiscito. Si la mayoría de los sufragios válidamente emitidos aprueba el tratado, se procederá a su ratificación.

"Si el Congreso rechaza,

"re un tratado podrá el Presidente de la República consultar a los ciudadanos con derecho a sufragio mediante un plebiscito. Si la mayoría de los sufragios válidamente emitidos aprueba el tratado, se procederá a su ratificación.

"Si el Congreso rechaza,

"re un tratado podrá el Presidente de la República consultar a los ciudadanos con derecho a sufragio mediante un plebiscito. Si la mayoría de los sufragios válidamente emitidos aprueba el tratado, se procederá a su ratificación.

"Si el Congreso rechaza,

"re un tratado podrá el Presidente de la República consultar a los ciudadanos con derecho a sufragio mediante un plebiscito. Si la mayoría de los sufragios válidamente emitidos aprueba el tratado, se procederá a su ratificación.

"Si el Congreso rechaza,

"re un tratado podrá el Presidente de la República consultar a los ciudadanos con derecho a sufragio mediante un plebiscito. Si la mayoría de los sufragios válidamente emitidos aprueba el tratado, se procederá a su ratificación.

"Si el Congreso rechaza,

"re un tratado podrá el Presidente de la República consultar a los ciudadanos con derecho a sufragio mediante un plebiscito. Si la mayoría de los sufragios válidamente emitidos aprueba el tratado, se procederá a su ratificación.

"Si el Congreso rechaza,

"re un tratado podrá el Presidente de la República consultar a los ciudadanos con derecho a sufragio mediante un plebiscito. Si la mayoría de los sufragios válidamente emitidos aprueba el tratado, se procederá a su ratificación.

"Si el Congreso rechaza,

"re un tratado podrá el Presidente de la República consultar a los ciudadanos con derecho a sufragio mediante un plebiscito. Si la mayoría de los sufragios válidamente emitidos aprueba el tratado, se procederá a su ratificación.

"Si el Congreso rechaza,

"re un tratado podrá el Presidente de la República consultar a los ciudadanos con derecho a sufragio mediante un plebiscito. Si la mayoría de los sufragios válidamente emitidos aprueba el tratado, se procederá a su ratificación.

"Si el Congreso rechaza,

"re un tratado podrá el Presidente de la República consultar a los ciudadanos con derecho a sufragio mediante un plebiscito. Si la mayoría de los sufragios válidamente emitidos aprueba el tratado, se procederá a su ratificación.

"Si el Congreso rechaza,

"re un tratado podrá el Presidente de la República consultar a los ciudadanos con derecho a sufragio mediante un plebiscito. Si la mayoría de los sufragios válidamente emitidos aprueba el tratado, se procederá a su ratificación.

"Si el Congreso rechaza,

"re un tratado podrá el Presidente de la República consultar a los ciudadanos con derecho a sufragio mediante un plebiscito. Si la mayoría de los sufragios válidamente emitidos aprueba el tratado, se procederá a su ratificación.

"Si el Congreso rechaza,

"re un tratado podrá el Presidente de la República consultar a los ciudadanos con derecho a sufragio mediante un plebiscito. Si la mayoría de los sufragios válidamente emitidos aprueba el tratado, se procederá a su ratificación.

"Si el Congreso rechaza,

"re un tratado podrá el Presidente de la República consultar a los ciudadanos con derecho a sufragio mediante un plebiscito. Si la mayoría de los sufragios válidamente emitidos aprueba el tratado, se procederá a su ratificación.

"Si el Congreso rechaza,

"re un tratado podrá el Presidente de la República consultar a los ciudadanos con derecho a sufragio mediante un plebiscito. Si la mayoría de los sufragios válidamente emitidos aprueba el tratado, se procederá a su ratificación.